

NAVEGANDO EN UN MUNDO INCIERTO

INFORME ANUAL
DEL FMI DE
2026



**A pesar de los desafíos
provenientes de los
shocks geopolíticos, los
conflictos en curso y los
cambios sustanciales en
el sistema internacional
de comercio,
2025 se caracterizó
por su resiliencia.**



Cambios

A pesar de los desafíos provenientes de los shocks geopolíticos, los conflictos en curso y los cambios sustanciales en el sistema internacional de comercio, 2025 se caracterizó por

su resiliencia. Gracias a la agilidad del sector privado, el apoyo de las políticas fiscales y monetarias y la inversión vinculada a la tecnología, el crecimiento mundial se mantuvo, mientras que la

inflación siguió disminuyendo.

Estos factores llevaron al FMI a revisar ligeramente al alza sus previsiones de crecimiento mundial a comienzos de 2026.

Desde finales de febrero, la guerra en Oriente Medio alteró sustancialmente esa trayectoria.

Si bien las interrupciones asociadas al conflicto se dejaron sentir de forma más directa en esa región, el shock de oferta sobre la energía y otras materias

primas, así como sus efectos sobre las cadenas de suministro, provocaron graves dificultades mucho más allá de sus fronteras.

Este nuevo shock se produjo en un momento en el que la deuda pública mundial ya rondaba máximos históricos.

Aun sin suponer que habrá nuevos shocks, las perspectivas

de crecimiento a mediano plazo continúan condicionadas por desafíos estructurales, como el envejecimiento

perspectivas

demográfico en gran parte del mundo. No obstante, el actual respaldo de las políticas fiscales y la inversión privada podría contribuir a que la economía mundial afronte mejor estos desafíos.

Además, los aumentos potenciales de productividad asociados a la inteligencia artificial abren la posibilidad de encaminar al mundo hacia una trayectoria de crecimiento más elevada.

El FMI ayuda a sus países

miembros a afrontar estas fuerzas divergentes, aprovechar las oportunidades y gestionar los riesgos mediante asesoramiento de políticas adaptado a cada país, actividades de desarrollo de las capacidades y financiamiento.

mundiales

Mensaje de la Directora Gerente

Estimados lectores:

La economía mundial sigue mostrando resiliencia ante shocks cada vez más frecuentes y simultáneos. Este año, ha sido la guerra en Oriente Medio la que ha frenado el crecimiento, avivado la inflación y alterado el suministro de materias primas esenciales. De no haber sido por la agilidad del sector privado, reforzada por la inversión en inteligencia artificial y la disciplina de las políticas económicas, las consecuencias podrían haber sido mucho peores.

Aun así, la incertidumbre sigue siendo elevada y las perspectivas a mediano plazo son poco alentadoras. Debemos situar la economía en una senda de mayor crecimiento sin dejar de fortalecer la resiliencia ante un mundo propenso a los shocks.

La estabilidad de precios y la estabilidad financiera son fundamentales y, sustentadas en marcos de política económica sólidos e instituciones fuertes, actúan como pilares de resiliencia. El desafío fiscal, en cambio, no deja de intensificarse. Aunque las autoridades fiscales aún disponen de instrumentos para afrontarlo, deberán utilizarlos con prudencia. Las políticas estructurales constituyen asimismo una vía esencial para fomentar un crecimiento más duradero, así como mayor flexibilidad y resiliencia.

En este contexto, la IA plantea tanto oportunidades como riesgos. Para aprovechar sus oportunidades, los países deben ayudar a los trabajadores a adquirir nuevas competencias y a las empresas a materializar los posibles aumentos de productividad. Para mitigar los riesgos asociados, será fundamental reforzar la ciberresiliencia.

En un contexto marcado por fuerzas divergentes, el FMI sigue respaldando a sus países miembros mediante un apoyo diferenciado que responde a las necesidades de cada país. Este apoyo comprende un asesoramiento de política económica claro y franco, asistencia financiera adaptada a sus circunstancias y el desarrollo de las capacidades. Ya sea para desenvolverse en un entorno comercial cambiante, reducir los desequilibrios comerciales entre países o aprovechar las oportunidades de la era de la IA, el FMI ofrece un espacio de cooperación y facilita la transmisión de buenas políticas.

Con el apoyo de nuestros países miembros, representados en el Directorio Ejecutivo del FMI, hemos continuado fortaleciendo la institución durante este último ejercicio fiscal.

Para apoyar a los países miembros más vulnerables, estamos avanzando con las reformas del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza acordadas en 2024. Agradecemos a los países miembros que ya han comprometido recursos e instamos a los demás a asumir compromisos de contribuciones adicionales para subvenciones, con el fin de garantizar la capacidad de préstamo autosostenida de este fondo fiduciario.

Con vistas a apoyar a todos los países miembros, estamos fortaleciendo nuestras funciones básicas mediante revisiones exhaustivas de distintos ámbitos, entre ellos, la supervisión y las evaluaciones del sector financiero; los marcos para evaluar la sostenibilidad de la deuda en los países de ingreso bajo; el diseño de los programas de países, y la evaluación de los desequilibrios comerciales entre países y sus repercusiones.

Asimismo, para asegurar que el FMI continúe siendo una institución inclusiva y representativa de toda su membresía, seguimos exhortando a los países miembros a cumplir con la Decimosexta Revisión General de Cuotas.

El Fondo se compromete a apoyarse en sus fortalezas para atender las necesidades nuevas y cambiantes de sus países miembros. Cada nuevo shock evidencia con mayor claridad hasta qué punto estamos interconectados y cuánto pueden beneficiarse los países miembros al sumar sus fortalezas colectivas y trabajar junto al Fondo Monetario Internacional para lograr resultados tangibles.

Un cordial saludo,



KRISTALINA GEORGIEVA
Directora Gerente



Qué hace el FMI:

Fomentar el crecimiento económico y la prosperidad

El cometido del FMI es ayudar a los 191 países miembros a alcanzar o mantener la estabilidad macroeconómica y propiciar el crecimiento sostenible y la prosperidad para todos.



SUPERVISIÓN ECONÓMICA

SE LLEVARON A CABO 138 EXÁMENES DE LA SOLIDEZ ECONÓMICA DE LOS PAÍSES

El FMI vigila el sistema monetario internacional y examina con regularidad la solidez de las políticas económicas y financieras de sus países miembros. Estas actividades se conocen como “supervisión”. Como parte de este proceso, que se realiza tanto a escala mundial como en cada uno de los países, el FMI pone de relieve los riesgos que pueden comprometer la estabilidad y brinda asesoramiento sobre los ajustes necesarios en materia de políticas. La supervisión de los países abarca consultas periódicas (anuales, por lo general) que se llevan a cabo con cada uno de los países miembros y se conocen como las consultas del Artículo IV. En el marco del Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF), el FMI también lleva a cabo de forma periódica análisis exhaustivos de los sectores financieros de importancia sistémica de cada uno de los países.

ACTIVIDAD CREDITICIA

SE CONCEDIERON UN TOTAL DE USD 40.000 MILLONES A 18 PAÍSES, INCLUIDOS UNOS USD 2.000 MILLONES DESTINADOS A 9 PAÍSES DE INGRESO BAJO

El FMI proporciona financiamiento a los países miembros con necesidades de balanza de pagos concretas, posibles o futuras para ayudarlos a resolver sus problemas de balanza de pagos, al tiempo que promueve un crecimiento económico sólido. El financiamiento que concede el FMI en el marco del Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FFRS) contribuye también a fortalecer la estabilidad futura de la balanza de pagos de sus países miembros. Pese a que la mayor parte del financiamiento se concede para apoyar un programa, el FMI también brinda financiamiento de emergencia de desembolso rápido con condicionalidad limitada, como el que se ofreció a unos niveles sin precedentes tras desatarse la pandemia de COVID-19.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

SE DESTINARON USD 400 MILLONES A ASESORAMIENTO TÉCNICO PRÁCTICO, CAPACITACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y APRENDIZAJE ENTRE PARES

El FMI trabaja en colaboración con los países para fortalecer sus instituciones económicas, ofreciendo asistencia técnica y capacitación sobre cuestiones económicas de suma importancia que forman parte de sus competencias fundamentales. Esta labor ayuda a los países a adoptar políticas económicas y financieras más eficaces y abordar retos complejos. El FMI comparte sus conocimientos –y los de sus países miembros– con instituciones gubernamentales tales como ministerios de Hacienda, bancos centrales, institutos de estadística, organismos de supervisión financiera y administraciones de ingresos públicos mediante asesoramiento práctico, capacitación y aprendizaje entre pares. También ofrece servicios de desarrollo de las capacidades, tanto presenciales como a distancia, prestados por sus funcionarios, asesores residentes en los países a largo plazo, asesores de uno de los 17 centros regionales de capacitación y expertos a corto plazo, además de capacitación en clases presenciales, talleres y seminarios prácticos y cursos en línea.

Qué hace el FMI continúa en la página 24

Filipinas





Quiénes somos: Experiencia global al servicio de un fin común

El FMI está integrado por un equipo gerencial y 18 departamentos que llevan a cabo su labor analítica, técnica y de políticas en los países, y está respaldado por un personal técnico proveniente de todo el mundo y que refleja la diversidad de su membresía. Se puede consultar una lista de los altos funcionarios de la institución en la página 63, y el organigrama está disponible en [IMF.org](https://www.imf.org).

Quiénes somos continúa en la página 56

Acerca del FMI

El objetivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) es lograr un crecimiento y una prosperidad sostenibles para cada uno de los 191 países miembros. Con esta finalidad, respalda políticas económicas que promueven la estabilidad financiera y la cooperación monetaria, pilares esenciales para aumentar la productividad, la creación de puestos de trabajo y el bienestar económico. El FMI es administrado por los países miembros, a los cuales rinde cuentas. Todos los países miembros están representados en el Directorio Ejecutivo de la institución, foro en el que se debaten las consecuencias nacionales, regionales y mundiales de las políticas económicas de cada país miembro, se aprueba el financiamiento para ayudar a los países miembros y se supervisa la labor en materia de fortalecimiento de las capacidades.

Este *Informe Anual* abarca las actividades realizadas por el Directorio Ejecutivo y por la Gerencia y el personal técnico del FMI durante el ejercicio que se extiende del 1 de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026, salvo indicación distinta. El contenido refleja las opiniones y deliberaciones del Directorio Ejecutivo del FMI sobre cuestiones de políticas, así como su participación activa en la preparación de este *Informe Anual*.

El ejercicio financiero del FMI comienza el 1 de mayo y termina el 30 de abril. Los análisis y consideraciones de política económica que se expresan en esta publicación reflejan la opinión de los Directores Ejecutivos del FMI. La unidad de cuenta del FMI es el derecho especial de giro (DEG); para referencia del lector se incluye la conversión aproximada de los datos financieros del FMI en dólares de EE.UU. El tipo de cambio DEG/USD al 30 de abril de 2026 era de USD 1 = DEG 0,728854 y el tipo de cambio USD/DEG era de DEG 1 = USD 1,372020. Al cierre del ejercicio anterior (30 de abril de 2025), los tipos de cambio eran USD 1 = DEG 0,737401 y DEG 1 = USD 1,356110. Las discrepancias leves entre las cifras y sus totales se deben al redondeo de las cifras. En este *Informe Anual*, el término “país” no se refiere en todos los casos a una entidad territorial que constituya un Estado conforme al derecho y a los usos internacionales, sino que abarca ciertas entidades territoriales que no son Estados, pero para las cuales se mantienen datos estadísticos en forma separada e independiente. En ningún caso debe entenderse que las fronteras, los colores, las denominaciones y demás información contenida en cualquiera de los mapas de esta publicación reflejan la posición del FMI con respecto a la situación jurídica de ningún territorio ni la conformidad o disconformidad de la institución con dichas fronteras.

El FMI tiene tres misiones de suma importancia

Supervisión económica

Asesorar a los países miembros sobre la adopción de políticas que contribuyan a lograr la estabilidad macroeconómica, acelerar el crecimiento económico y aliviar la pobreza.

Actividad crediticia

Poner financiamiento a disposición de los países miembros para ayudarlos a resolver problemas de balanza de pagos, como en situaciones de escasez de divisas que se producen cuando los pagos externos son mayores que los ingresos en moneda extranjera.

Fortalecimiento de las capacidades

Ofrecer servicios de capacitación y asistencia técnica cuando los países miembros los soliciten, para ayudarlos a fortalecer sus instituciones económicas a fin de diseñar y aplicar políticas económicas sólidas.

El FMI tiene su sede en la ciudad de Washington D. C. y, como reflejo de su alcance mundial y de los vínculos estrechos que mantiene con los países miembros, cuenta con oficinas en todo el mundo. Puede obtenerse más información sobre el FMI y sus países miembros en [IMF.org](https://www.imf.org).

Al 30 de abril de 2026, el tipo de cambio **USD/DEG** era de
DEG 1 = USD 1,372020

y el tipo de cambio **DEG/USD** era de
USD 1 = DEG 0,728854.



Contenido

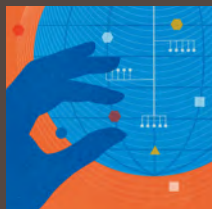
Enfoque

10



**FINANZAS PÚBLICAS:
CRECIENTES
PRESIONES FISCALES**

14



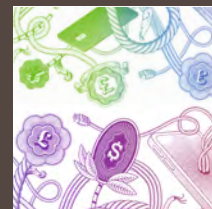
**ADOPCIÓN Y
DISRUPCIÓN DE
LA INTELIGENCIA
ARTIFICIAL**

17



**COMERCIO Y
CRECIMIENTO:
LA RESILIENCIA
A PRUEBA**

20



**NUEVAS FRONTERAS
DE LAS FINANZAS
DIGITALES**

23

**REUNIONES ANUALES DEL FMI Y EL GRUPO BANCO MUNDIAL DE 2026
EN BANGKOK, TAILANDIA**



ยินดีต้อนรับ WELCOME

Qué hace el FMI

24 Supervisión económica

26 Actividad crediticia

40 Fortalecimiento de las capacidades

54 El apoyo del FMI en foros internacionales

Quiénes somos

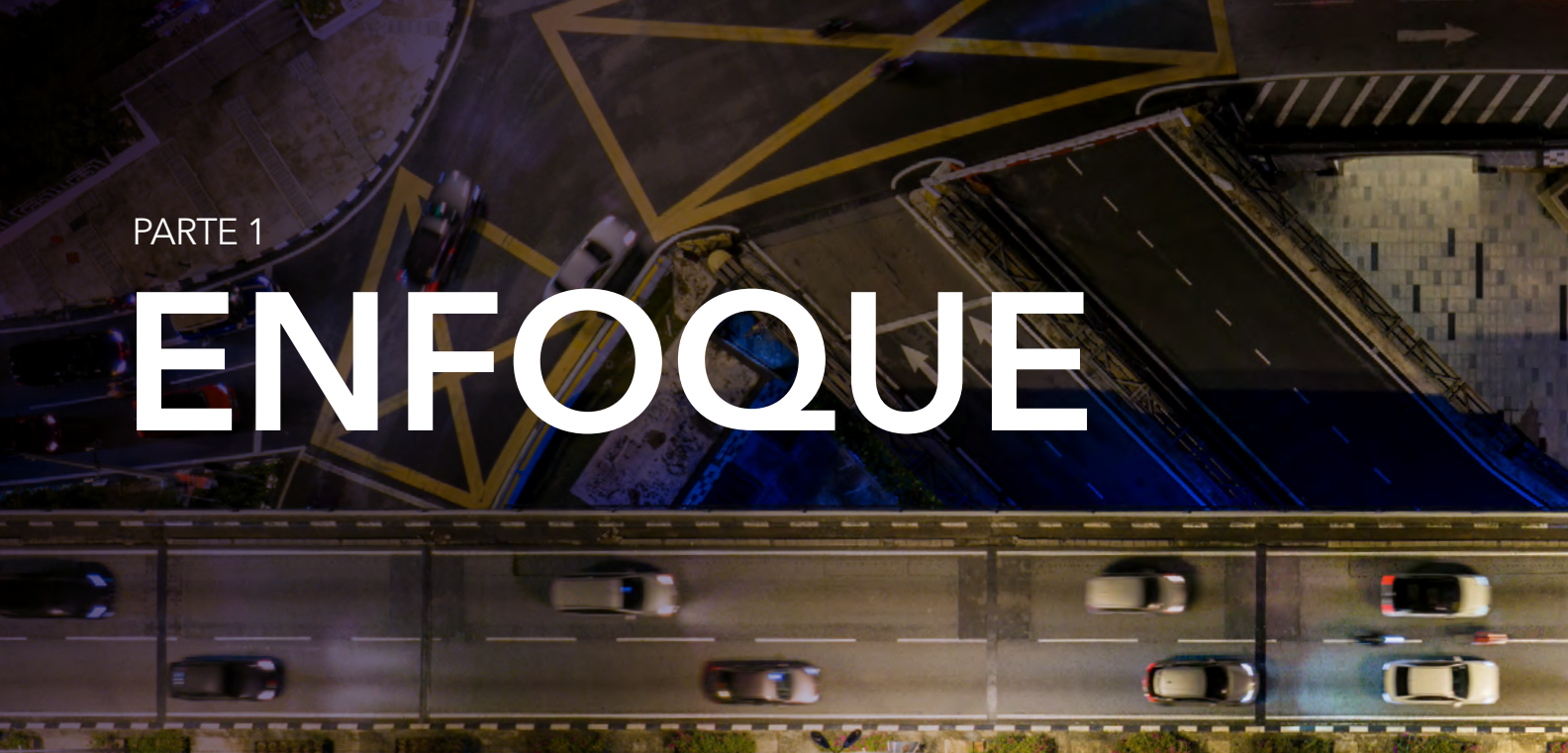
60 Equipo gerencial

62 Directores Ejecutivos y Suplentes

64 Recursos

74 Rendición de cuentas y transparencia

82 Responsabilidad social de la institución



PARTE 1

ENFOQUE

FINANZAS PÚBLICAS: CRECIENTES PRESIONES FISCALES

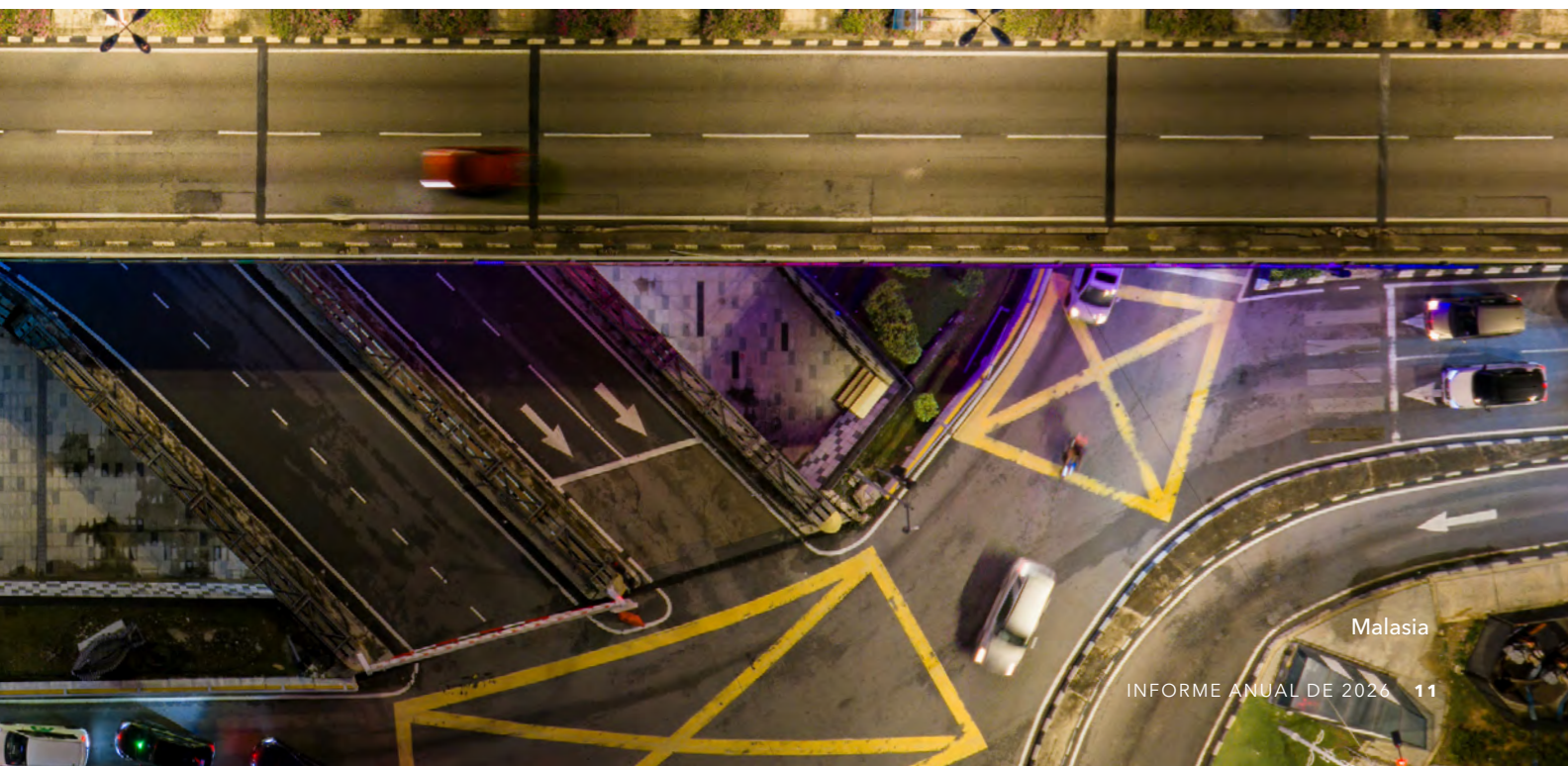


La deuda pública mundial vuelve a aumentar tras un breve descenso desde los máximos históricos alcanzados durante la pandemia. Incluso antes del estallido de la guerra en Oriente Medio, ya se preveía que, para 2028, la deuda alcanzaría niveles comparables a los registrados durante la Segunda Guerra Mundial. El conflicto está agravando las presiones fiscales debido al repunte de los precios de la energía, el endurecimiento de las condiciones financieras y la desaceleración del crecimiento, y persiste la incertidumbre sobre cuánto tiempo se mantendrán estas presiones. Los gobiernos deben tomar decisiones difíciles en su intento por limitar las consecuencias del aumento de los costos energéticos

sin perder margen presupuestario. Los países importadores de energía, en particular los de ingreso bajo, son los que se enfrentan a mayores presiones.

Los mercados de bonos han reaccionado en consonancia con esta dinámica, y los rendimientos de los bonos soberanos a largo plazo han aumentado y muestran una mayor volatilidad. En apenas tres años, los pagos de intereses han aumentado casi un 50% —de alrededor del 2% a casi el 3% del PIB—, lo que supone billones de dólares a escala mundial que no pueden destinarse a educación, infraestructuras u otras prioridades inmediatas.

Estos costos se suman a las nuevas necesidades de gasto en defensa, ya que la incertidumbre comercial y política va acompañada, cada vez más, de preocupaciones en materia de seguridad.





Las vulnerabilidades fiscales también agravan los riesgos para la estabilidad financiera, lo que suscita inquietudes en torno a la liquidez y las disrupciones en los mercados de divisas y otros mercados financieros. Para gestionar el pago de los intereses, los grandes prestatarios están recurriendo, en mayor medida, a la emisión de deuda a corto plazo. Sin embargo, esta estrategia los hace más vulnerables a cambios repentinos en las condiciones de financiamiento a corto plazo.

El aumento de la emisión de deuda en las economías avanzadas también tiene repercusiones mundiales, ya que reduce los fondos de los inversionistas disponibles para otros países que necesitan financiamiento, justo cuando los países de ingreso bajo deben hacer frente a recortes en la asistencia para el desarrollo.

El panorama fiscal es motivo de gran preocupación en todos los países, independientemente de su nivel de ingreso. Cuando sean necesarios subsidios discrecionales a la energía y exista margen fiscal para ello, dichas ayudas deberían ser temporales y estar bien focalizadas. De este modo, se contribuirá a reducir la demanda para adaptarla a la disminución de la oferta mundial.

A partir de ahora y a mediano plazo, será imprescindible establecer prioridades fiscales rigurosas, ya que la presión sobre las arcas públicas sigue aumentando. Aunque las reformas permanentes de los sistemas públicos de pensiones insostenibles y de los subsidios regresivos a los combustibles son complejas, resultan esenciales para liberar fondos que permitan amortizar la deuda y financiar inversiones transformadoras.



A partir de ahora y a mediano plazo, será imprescindible establecer prioridades fiscales rigurosas, ya que la presión sobre las arcas públicas sigue aumentando.



Bélgica

Los países pueden movilizar ingresos y generar margen fiscal para modernizar la infraestructura digital, la educación y las redes de protección social, lo que les permitirá beneficiarse de las oportunidades que ofrece la inteligencia artificial (IA) y brindar apoyo a los trabajadores afectados. Asimismo, podrán reforzar su resiliencia frente a las disrupciones comerciales y energéticas, así como a los desastres naturales, reduciendo al mismo tiempo el gasto total.

El FMI trabaja en estrecha colaboración con cada uno de sus países miembros, respaldando los esfuerzos de las autoridades para adaptarse a los continuos shocks mundiales y trabajando con ellas para garantizar que la política fiscal contribuya a estabilizar sus economías. El FMI también procura establecer procesos como los análisis de costo-beneficio de los proyectos de

inversión y la elaboración de presupuestos plurianuales, con el objetivo de garantizar que los recursos de los contribuyentes se utilicen de manera eficiente para impulsar el crecimiento.

En los países de ingreso bajo, la experiencia del FMI en materia de movilización de ingresos públicos ha contribuido a compensar la disminución de la ayuda para el desarrollo. El financiamiento del Fondo ha permitido a los países sobrellevar crisis inmediatas y fortalecer su resiliencia a largo plazo.

Mientras muchos países se preparan para el envejecimiento y la disminución de su población, y otros tratan de educar y crear oportunidades para poblaciones jóvenes cada vez más numerosas, el FMI seguirá apoyando a las autoridades que emprendan las difíciles reformas estructurales necesarias para impulsar el crecimiento.



• ADOPCIÓN Y DISRUPCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Según las estimaciones, en 2025 las inversiones tecnológicas relacionadas con la IA sumaron 0,5 puntos porcentuales al crecimiento del PIB de Estados Unidos. Además, el crecimiento de la productividad se ha acelerado en los últimos años, lo que puede reflejar, en parte, los primeros efectos de la adopción de la IA. Según algunas estimaciones externas, la inversión mundial en IA impulsada por el sector privado podría superar los 2 billones de dólares de EE.UU. en 2026, lo que la convertiría en uno de los motores de crecimiento más dinámicos de los últimos años. El Directorio Ejecutivo del FMI participa activamente en los avances relacionados con la IA y sus implicaciones macroeconómicas.

A medida que el gasto mundial se reorienta hacia la implementación de esta tecnología en todos los sectores, las ganancias de productividad impulsadas por la IA podrían acelerarse en una amplia gama de sectores y profesiones. Asia está aprovechando activamente las oportunidades que ofrece la IA. Gracias a su sólida infraestructura digital, su sistema educativo y una regulación orientada al futuro, Singapur ocupa el primer puesto en el índice del FMI sobre preparación ante la IA. Asia Oriental es un centro clave para la fabricación y el diseño de chips, mientras que Asia Sudoriental está aprovechando la fortaleza de su sector manufacturero para ascender también en la cadena de valor.

Sin embargo, los riesgos persisten. Las autoridades, los hogares y las empresas muestran una preocupación creciente por la manera en que la IA transformará los mercados laborales: esta tecnología podría sustituir cada vez más puestos de trabajo y reducir los salarios de determinados segmentos de la fuerza laboral. Los estudios del FMI indican que las personas con empleos que requieren competencias relacionadas con la IA perciben salarios más elevados, pero las ciudades y regiones con un mayor número de estos puestos de trabajo no están experimentando un crecimiento general del empleo. Los trabajadores con competencias en IA son los principales beneficiados; lo mismo ocurre con quienes ocupan puestos poco cualificados, como el personal del sector gastronómico, que presta servicios a personas con ingresos más elevados. En cambio, los trabajadores de mediana cualificación, cuyos puestos están muy expuestos a la automatización, se están quedando al margen.

Desde el punto de vista empresarial, existe el riesgo de que la rentabilidad de las costosas inversiones en IA, financiadas

Los trabajadores con competencias en IA son los principales beneficiados; lo mismo ocurre con quienes ocupan puestos poco cualificados, como el personal del sector gastronómico, que presta servicios a personas con ingresos más elevados. En cambio, los trabajadores de mediana cualificación se están quedando al margen.

PARTE 1: ENFOQUE

cada vez más mediante deuda, resulte ilusoria. Esta situación podría provocar una brusca corrección de las valoraciones bursátiles, destrucción de riqueza y despidos. Dentro del ecosistema de la IA, que incluye a los hiperescaladores que construyen centros de datos y a los fabricantes de chips, los mecanismos de financiamiento circular –en los que un reducido grupo de empresas actúa simultáneamente como cliente, inversionista y financiador de las demás– aumentan el riesgo de que los problemas de una empresa se propaguen al resto. El Directorio del FMI realiza un seguimiento periódico de estos riesgos mediante la supervisión multilateral.

El FMI está apoyando a sus países miembros para desenvolverse en este contexto en rápida evolución. Su conjunto de índices sobre IA (preparación nacional, preparación en competencias y desequilibrio de competencias) permite a los miembros identificar sus fortalezas y debilidades en ámbitos clave de la economía de la IA, desde la capacitación de la fuerza laboral y la infraestructura digital hasta el capital de riesgo y la regulación.

Estos índices forman parte del análisis que realiza el FMI sobre una amplia gama de temas de importancia

macroeconómica relacionados con la IA, como sus repercusiones en la productividad y el crecimiento, los mercados laborales y las competencias, la desigualdad entre países y dentro de ellos, los mercados financieros, la energía y el clima, así como sus implicaciones en materia de políticas.

El FMI actúa como canal de transmisión de políticas beneficiosas y comparte las lecciones aprendidas de los países que lideran estos ámbitos con aquellos que buscan mejorar. Su conocimiento de las circunstancias específicas de cada país permite al Fondo ofrecer el asesoramiento en materia de políticas estructurales que buscan sus miembros: desde cómo ayudar a los trabajadores a afrontar las transiciones impulsadas por la IA en todos los sectores hasta cómo evaluar las posibles implicaciones de esta tecnología para el crecimiento y la inflación y, por ende, para la formulación de políticas monetarias y fiscales.

El FMI también está ayudando a los países miembros a protegerse contra los riesgos económicos, fiscales y para la estabilidad financiera que podría provocar un colapso de la IA, especialmente en los países que ya tienen niveles elevados de deuda, sin dejar de aprovechar plenamente sus beneficios.

Gráfico 1.1. Uso de la inteligencia artificial en empresas estadounidenses, por sector
(en porcentaje)



Fuentes: Oficina del Censo de Estados Unidos, Encuesta sobre tendencias empresariales y perspectivas, y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: Los sectores se agregan utilizando proporciones de VAB. Las barras azules y los puntos amarillos muestran las respuestas a la pregunta de la encuesta: “En los últimos seis meses, ¿ha utilizado esta empresa la inteligencia artificial para realizar alguna de las siguientes funciones empresariales?”. Las barras rayadas muestran las respuestas de la encuesta de febrero de 2026 a la pregunta: “En los próximos seis meses, ¿cree que esta empresa utilizará inteligencia artificial en alguna de sus funciones empresariales?”. La encuesta de noviembre de 2025 no disponía de respuestas para la agricultura y la minería. VAB = valor agregado bruto.



COMERCIO Y CRECIMIENTO: LA RESILIENCIA A PRUEBA

Los shocks comerciales de 2025 frenaron el crecimiento mundial y avivaron los temores a un aumento de la inflación. No obstante, los volúmenes aumentaron casi un 5% el año pasado, y el comercio de bienes relacionados con la tecnología mantuvo un ritmo de crecimiento elevado (véase el Enfoque 2 sobre la inteligencia artificial).

El cambio estructural en la política comercial de Estados Unidos a principios de 2025 aceleró la reorientación del comercio, sobre todo en Asia. Muchas economías negociaron acuerdos comerciales bilaterales con Estados Unidos. Al mismo tiempo, los países impulsaron oportunidades y acuerdos comerciales entre ellos y dentro de sus regiones, sobre la base de las normas y los sistemas comerciales existentes.





**La
incertidumbre
y la necesidad
de reforzar la
resiliencia de
las cadenas
de suministro,
aunque a costa
de la eficiencia,
siguen
condicionando
en gran medida
las decisiones
sobre comercio
e inversión.**



Estas medidas permitieron mantener los flujos comerciales, aunque se prevé que el crecimiento del comercio se ralentice este año, una situación agravada por la crisis derivada de la guerra en Oriente Medio.

Según la Agencia Internacional de la Energía (AIE), la guerra y el posterior cierre del estrecho de Ormuz provocaron la mayor reducción del suministro energético mundial jamás registrada. El conflicto también afectó a otras materias primas, el abastecimiento de alimentos y las cadenas de suministro en general. El FMI está evaluando sus implicaciones macroeconómicas en estrecha colaboración con la AIE y el Banco Mundial.

Los daños persistentes en la infraestructura de exportación de energía de la región podrían seguir limitando el suministro. La incertidumbre y la necesidad de reforzar la resiliencia de las cadenas de suministro,

aunque a costa de la eficiencia, siguen condicionando en gran medida las decisiones sobre comercio e inversión. La recuperación también se ve lastrada por los obstáculos al comercio mundial que permanecen en niveles más elevados que los observados durante décadas.

Los países y las regiones buscan reforzar su resiliencia frente a estos shocks recurrentes mediante la búsqueda de oportunidades para diversificar y fortalecer el comercio y las fuentes de suministro. Al mismo tiempo, también pueden hacer frente a otro riesgo global de primer orden: los elevados desequilibrios externos e internos.

Los análisis del FMI muestran que los desequilibrios comerciales excesivos aumentan la vulnerabilidad a los shocks económicos y la inestabilidad financiera, lo que eleva el riesgo de que se produzcan correcciones bruscas y repentinas.



Uzbekistán

Para ayudar a los países miembros a lograr un comercio equilibrado, un crecimiento económico sostenible y una resiliencia duradera, el FMI ofrece asesoramiento específico a nivel nacional y multilateral, e insta a los países a cooperar y a reducir los obstáculos al comercio internacional. Los marcos de política comercial predecibles, transparentes y bien comunicados contribuyen a reducir la incertidumbre y a estabilizar las expectativas de las empresas y los consumidores.

El FMI ha recomendado a las regiones actuar con agilidad a la hora de buscar nuevas oportunidades para impulsar el comercio, incluso mediante negociaciones multilaterales y plurilaterales.

Asimismo, el Fondo está profundizando sus análisis sobre cómo abordar los elevados desequilibrios comerciales entre países y sus

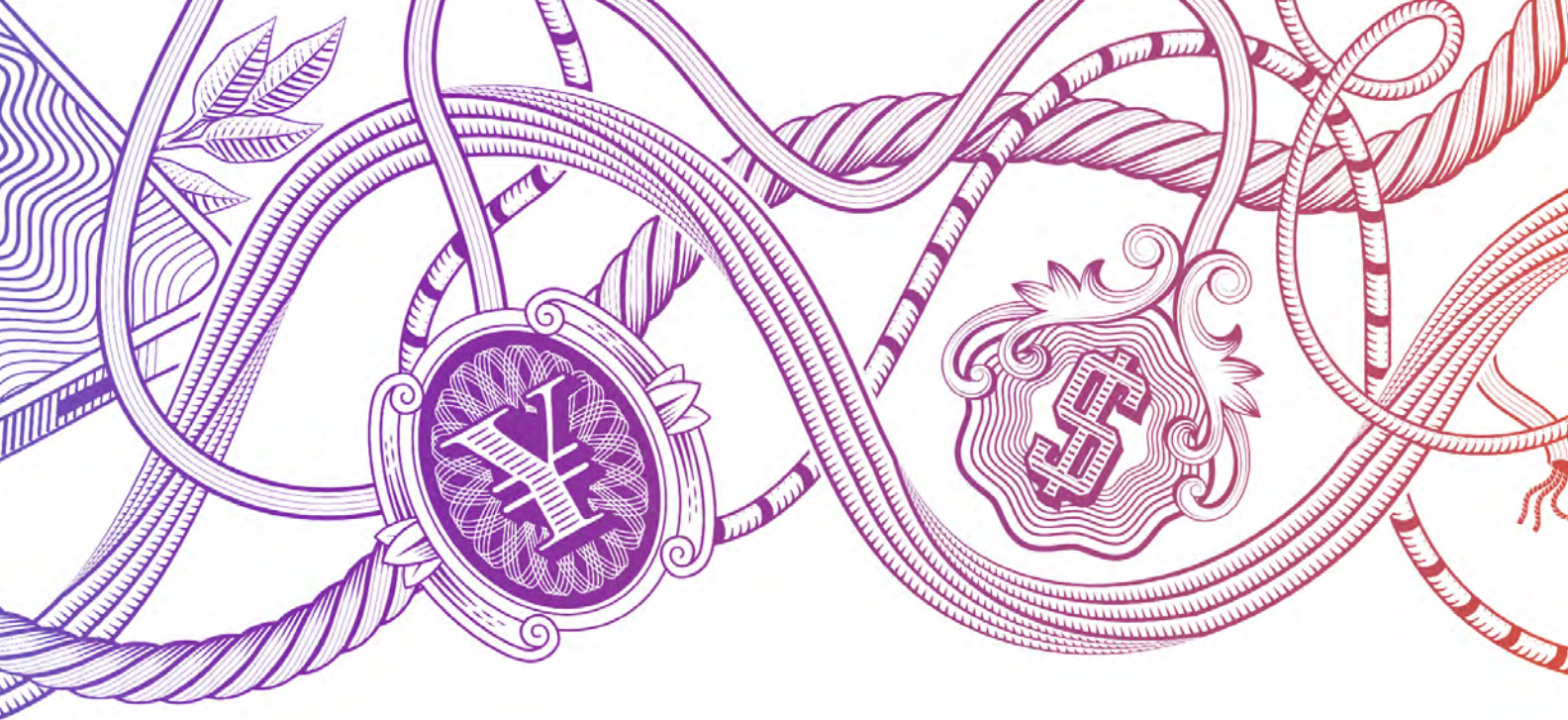
efectos adversos sin menoscabar el crecimiento. Por ejemplo, en países con superávit externo, como China, los continuos avances encaminados a lograr un crecimiento impulsado por el consumo pueden mejorar el bienestar y reducir los superávits comerciales y en cuenta corriente. En países con déficit externo, como Estados Unidos, una consolidación fiscal creíble podría reducir la demanda de importaciones y de financiamiento externo.

A nivel regional, una mayor integración dentro de grupos como la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), así como la consolidación del mercado único de la Unión Europea y la puesta en marcha de reformas para estimular la inversión privada, favorecerán también un crecimiento más resiliente y sostenible.

NUEVAS FRONTERAS DE LAS FINANZAS DIGITALES

Las finanzas digitales siguen ampliando su alcance en 2026, lo que plantea nuevas oportunidades y riesgos. Las criptomonedas estables vuelven a situarse en el centro del debate y la tokenización sigue avanzando, al tiempo que muchos países impulsan el desarrollo de monedas digitales de los bancos centrales (MDBC).

Tras años de desarrollo y experimentación, los gobiernos de grandes jurisdicciones y las entidades del sector financiero están institucionalizando las tecnologías basadas en cadenas de bloques y registros distribuidos. Las monedas estables mantienen un crecimiento sólido y su uso en pagos transfronterizos y remesas, aunque todavía limitado, se ha ampliado. El uso de la tokenización, es decir, el



registro y la transferencia de activos en una plataforma digital programable, compartida y de confianza, se encuentra todavía en una fase incipiente, pero avanza hacia su implementación comercial.

Esta reorientación hacia productos impulsados por la tecnología y actores capaces de operar con fluidez a través de las fronteras está impulsada, en gran medida, por instituciones financieras no bancarias, aunque los bancos se están sumando cada vez más a esta tendencia.

Asia lleva mucho tiempo a la vanguardia de las finanzas digitales. Dado que muchas personas tienen teléfonos móviles pero no cuentas bancarias, los pagos digitales y el dinero móvil se utilizan de forma generalizada. Las regulaciones públicas proactivas y las

normas regionales en materia de pago, sobre todo en la ASEAN, han impulsado aún más el crecimiento de ecosistemas avanzados de tecnología financiera.

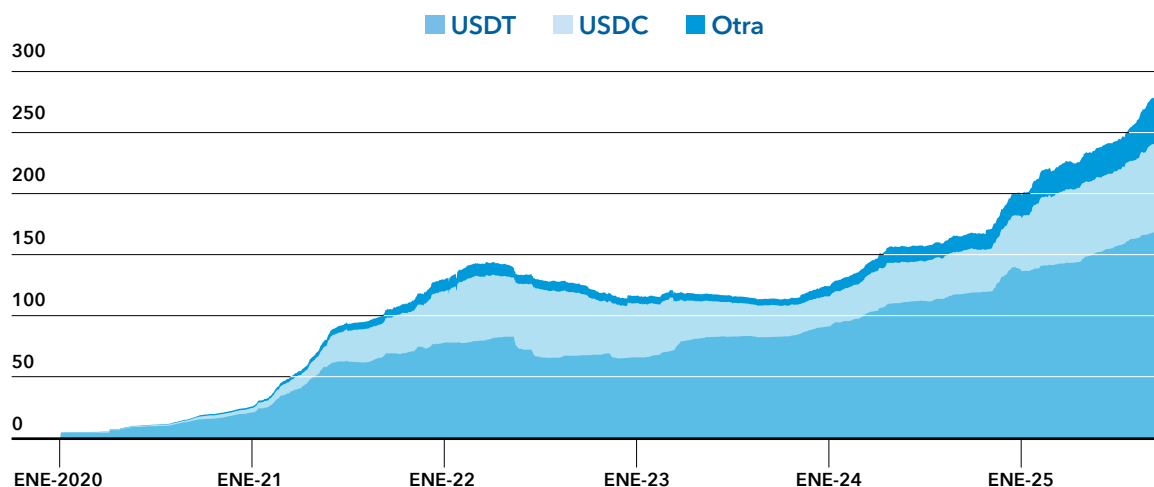
Como resultado, Asia se ha consolidado como un importante terreno de ensayo para el desarrollo y la adopción de sistemas de pago digitales, como las monedas estables. Las empresas regionales de tecnología financiera, los proveedores de servicios de pago y las autoridades están estudiando formas de reducir los costos de los pagos transfronterizos y mejorar el acceso a los servicios financieros de las personas con escaso acceso al sistema bancario, lo que podría reportar beneficios a escala mundial.

Los emisores de las divisas en las que están denominadas estas monedas estables —principalmente



Gráfico 1.2. Capitalización de mercado de algunas monedas estables

(en miles de millones de dólares de EE.UU.)



Fuentes: CoinGecko y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: USDC = moneda estable vinculada al dólar de EE.UU.; USDT = Tether; "Otra" incluye la capitalización de mercado total de las monedas estables incluidas en la cesta de las 15 principales monedas seleccionadas, excepto USDC y USDT.

Estados Unidos en la actualidad— pueden beneficiarse del aumento de la demanda y la liquidez de la deuda pública. En conjunto, los dos principales emisores de monedas estables poseen ya más letras del Tesoro de Estados Unidos que Arabia Saudita.

A largo plazo, la tokenización podría tener un impacto aún mayor que las monedas estables, ya que tanto los activos físicos como los financieros —desde bienes inmuebles hasta préstamos— podrían acabar tokenizándose, lo que agilizaría las transacciones, reduciría su costo y ampliaría el acceso a estos activos en todo el mundo.

Las monedas estables también plantean riesgos: pueden volverse inestables si sus activos subyacentes pierden valor o si los usuarios pierden la confianza en ellas. Además, unos reembolsos de gran magnitud podrían generar riesgos para los mercados de deuda pública en poder de los emisores de monedas estables. A las autoridades les preocupan la estabilidad financiera, la sustitución de monedas (por ejemplo, la dolarización) y la integridad financiera.

Los tokens podrían acelerar las transacciones de manera excesiva hasta el punto de provocar "desplomes relámpago", en los que las valoraciones de los activos oscilan con tanta intensidad y rapidez que impiden la intervención humana.

Muchos miembros siguen desarrollando las MDBC para aprovechar los importantes beneficios de la

digitalización y, al mismo tiempo, abordar algunos de los riesgos. El Banco Central Europeo, por ejemplo, concluyó la fase de preparación para un euro digital en octubre de 2025, con lo que sentó las bases técnicas para la emisión de una moneda digital.

Mantener una moneda propia permite a los países utilizar herramientas de política monetaria para gestionar la economía y puede respaldar sus esfuerzos para prevenir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

El FMI sigue abogando por marcos regulatorios globales coherentes para las finanzas digitales. Esto exige gestionar los riesgos asociados a las monedas estables conforme a las recomendaciones del FMI, el Consejo de Estabilidad Financiera y el Banco de Pagos Internacionales, así como lograr la interoperabilidad de los sistemas de pago. El Fondo también comparte conocimientos para ayudar a los países miembros a protegerse contra la volatilidad de los flujos de capital y a preservar su capacidad para gestionar los tipos de cambio en situaciones de inestabilidad. Además, para dar respuesta a las cuestiones recientemente planteadas por las autoridades, el FMI ha incorporado nuevos capítulos a su detallado manual virtual sobre MDBC, en los que se analizan cuestiones que van desde la estabilidad financiera hasta el ámbito emergente de la tokenización de las reservas.



Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial de 2026

Tailandia ocupa una posición estratégica en el corazón de Asia Sudoriental y conecta economías, culturas e ideas de toda la región y más allá. En octubre de 2026, las Reuniones Anuales del FMI y el Grupo Banco Mundial volverán a celebrarse en Bangkok por primera vez desde 1991. El regreso de estas reuniones refleja los notables avances de Tailandia y pone de relieve su papel como centro neurálgico de la cooperación económica mundial. En un momento en el que los profundos cambios en la geopolítica, el comercio y la tecnología están transformando la economía mundial, las Reuniones Anuales de 2026 reunirán a las autoridades para debatir cómo reforzar la resiliencia y promover un crecimiento dinámico, duradero e inclusivo de cara al futuro.

Tailandia

PARTE 2

QUÉ HACE EL FMI



INFORME ANUAL DEL FMI DE 2026
MÁS INFORMACIÓN
EN LÍNEA
[IMF.ORG/AR2026](https://imf.org/AR2026)

Egipto

Supervisión económica

La supervisión que realiza el FMI identifica los riesgos para la estabilidad de sus países miembros y asesora a los respectivos gobiernos sobre los ajustes que podrían introducirse en las políticas. Esta labor respalda el sistema monetario internacional al facilitar el intercambio de bienes, servicios y capital entre los países y, por lo tanto, promueve un crecimiento económico sólido.

Mediante la supervisión bilateral, el FMI brinda asesoramiento a cada uno de sus países miembros y, mediante la supervisión multilateral, analiza el sistema monetario internacional y la evolución de la economía mundial y regional.

Durante el ejercicio fiscal 2026 dio comienzo el Examen Integral de la Supervisión, cuyo objetivo es analizar la evolución del panorama de la supervisión, teniendo en cuenta los cambios transformadores que se están produciendo, y definir las prioridades de supervisión para los próximos cinco años. Asimismo, se iniciaron los trabajos del Examen del Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF), que evaluará el grado de implementación de las prioridades establecidas en el Examen del PESF de 2021, identificará las prioridades futuras

ante la evolución del sistema financiero y contribuirá a orientar los esfuerzos que se están realizando para abordar el análisis macrofinanciero en el marco de las consultas del Artículo IV. Se prevé que el Examen Integral de la Supervisión y el Examen del PESF concluyan en el ejercicio 2027.

Supervisión bilateral

La supervisión bilateral, que se lleva a cabo mediante las consultas del Artículo IV, suele realizarse durante las misiones anuales o bienales a los países miembros. En estas misiones de consulta del Artículo IV, el personal técnico del FMI y las autoridades nacionales entablan un diálogo exhaustivo acerca de las políticas fiscales, financieras y monetarias, así como sobre reformas estructurales de gran impacto que pueden ayudar al país a lograr sus objetivos económicos

y de desarrollo. Posteriormente, las recomendaciones del personal técnico del FMI y las opiniones de las autoridades se someten a consideración del Directorio Ejecutivo, que concluye la consulta.

El PESF ofrece evaluaciones detalladas de los sectores financieros nacionales y constituye una herramienta esencial de la supervisión del FMI, además de servir de base para las consultas del Artículo IV. Las evaluaciones de la estabilidad financiera realizadas en el marco del PESF son obligatorias para las jurisdicciones cuyos sectores financieros el FMI considera de importancia sistémica y, por lo general, deben efectuarse cada cinco o diez años.

En el ejercicio 2026, el FMI llevó a cabo 138 consultas del Artículo IV y 11 evaluaciones de la estabilidad del sistema financiero en el marco del PESF.

Supervisión multilateral

Como parte de la supervisión multilateral, el FMI publica los siguientes informes semestrales y actualizaciones sobre los últimos acontecimientos económicos a nivel mundial: *Perspectivas de la economía mundial*, *Informe sobre la estabilidad financiera mundial* y *Monitor Fiscal*. En el primer capítulo de cada informe se analiza la evolución de las condiciones mundiales desde la edición anterior. Los capítulos temáticos posteriores presentan análisis detallados de temas seleccionados de gran interés para el público. Cuando es necesario, se publican actualizaciones preliminares sobre las condiciones económicas mundiales. Además, como parte de su labor continua para ofrecer una evaluación



rigurosa e imparcial de los desequilibrios externos entre países y sus causas, el FMI publica anualmente el *Informe sobre el sector externo*.

El FMI también agrupa a sus países miembros en cinco

regiones y publica informes sobre las perspectivas de cada una de ellas, que analizan la evolución de las políticas regionales y los desafíos que enfrentan y la situación específica de cada país.

Cuando procede, los informes bilaterales pueden analizar cuestiones multilaterales. Ambos tipos de supervisión se nutren mutuamente de información, asegurando un análisis más integral y sistemático de cómo las políticas de cada país influyen sobre otros, es decir, de los "efectos de contagio". En el complejo entorno económico mundial actual, una supervisión específica y oportuna continúa siendo fundamental para promover el intercambio de conocimientos y brindar

a los países miembros un asesoramiento sobre políticas bien calibrado.

Asesoramiento sobre políticas

El Directorio Ejecutivo analiza todos los aspectos de la labor de la institución, desde las consultas del Artículo IV hasta cuestiones en materia de políticas relevantes para la economía mundial. La labor del Directorio se basa en los documentos de políticas que prepara el personal técnico del FMI. En el ejercicio 2026, el Fondo publicó 45 de estos documentos para uso externo. En el sitio web del *Informe Anual* (IMF.org/AR2026) se puede consultar una lista completa de los estudios de la serie *IMF Policy Papers* publicados en el ejercicio 2026.

Actividad crediticia

El financiamiento del FMI tiene por objeto ayudar a los países miembros a abordar problemas de balanza de pagos y estabilizar su economía, al tiempo que se propicia una trayectoria de crecimiento económico sostenible, y, mediante el Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FFRS), contribuye a fortalecer la estabilidad futura de la balanza de pagos de los países miembros que pueden acceder a este fondo.

El financiamiento suele concederse en el contexto de un mecanismo de varios años de duración que respalda el programa del país miembro. Además, su uso también puede ampliarse para ayudar a los países miembros a responder a necesidades urgentes de balanza de pagos surgidas a raíz de desastres naturales y otras causas. El financiamiento del FMI puede asimismo otorgarse con carácter precautorio para abordar posibles dificultades de balanza de pagos que podrían surgir, por ejemplo, de shocks negativos a futuro.

Los préstamos del FMI proceden principalmente de una de estas dos fuentes: 1) Financiamiento procedente de la Cuenta de Recursos Generales (CRG) a tasas de interés que se establecen como promedio de las tasas vigentes en las principales monedas del mundo más un margen, y 2) préstamos

en condiciones concesionarias otorgados a países de ingreso bajo (PdIB) con cargo al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP), en condiciones de préstamo inferiores a la CRG y muy por debajo de las tasas de mercado. Con la puesta en marcha del FFRS en 2022, ahora el FMI ofrece un tercer pilar de préstamos, que abarca una estructura escalonada de tasas diferenciada por grupos de países de manera que los PdIB se benefician de condiciones aún más favorables.



Cabo Verde



Türkiye

BREVE DESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO 2026

Iniciativas en materia de políticas

Recursos generales

En diciembre de 2025, el Directorio Ejecutivo del FMI concluyó el Examen de la Línea de Liquidez a Corto Plazo (LLCP). El examen determinó que el LLCP finalizaría en abril de 2027, al término del período de siete años

previsto en el momento de su creación, en consonancia con el diseño original del instrumento.

Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza

En noviembre de 2025, el Directorio aprobó un proceso en dos fases para que los límites de acceso acumulado en el marco del Servicio de Crédito Rápido (SCR) del FFCLP, que se habían

ACTIVIDAD CREDITICIA

elevado temporalmente, vuelvan a los niveles previos a la pandemia para el año 2028. Esta decisión establece una vía clara para la normalización de los límites de acceso al SCR, al tiempo que se mantiene una capacidad de endeudamiento adecuada para la mayoría de los países miembros que pueden optar al FFCLP en caso de que se enfrenten a shocks exógenos inesperados y reúnan las condiciones para recibir apoyo financiero a través del SCR.

Los actuales límites de acceso acumulado más elevados en el marco de las ventanillas del SCR para shocks exógenos y grandes desastres naturales se habían incrementado temporalmente hasta el 150% (desde el 100%) y el 183,33% (desde el 133,33%) de la cuota, respectivamente, durante la pandemia de COVID-19.



Tailandia

PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

El Directorio Ejecutivo acordó mantener los límites de acceso acumulado en estos niveles hasta finales de 2026. A partir de ahora, estos límites se reducirán en dos etapas iguales: en un 25% de la cuota el 1 de enero de 2027, seguido de otro 25% de la cuota el 1 de enero de 2028, de forma que los límites de acceso acumulado se



ubicarán de nuevo en los niveles previos a la pandemia. Los países que accedieron a la Ventanilla para Shocks Alimentarios del SCR conservarán, hasta finales de 2029, el 25% adicional de la cuota que se agregó a sus límites de acceso acumulado en el marco de la ventanilla para shocks exógenos del SCR.

La aplicación de las reformas del FFCLP aprobadas en 2024 avanza según lo previsto.

Las necesidades de recursos para subvenciones del FFCLP se cubrirán principalmente mediante un nuevo mecanismo de tasas de interés y un marco de distribución de los ingresos netos de la CRG o de las reservas generales.

- El 1 de mayo de 2025 entró en vigor el mecanismo escalonado de tasas de interés aplicable a los compromisos derivados de nuevos acuerdos en el marco del FFCLP y de nuevos préstamos concedidos en el marco del SCR¹. Los países de ingreso bajo más pobres seguirán beneficiándose de una tasa de interés cero, mientras que a aquellos que se encuentren en una mejor situación económica se les aplicará una tasa positiva, pero aún concesionaria, considerablemente inferior a la tasa de interés de los derechos especiales de giro (DEG) y a las tasas vigentes en los mercados financieros.
- Se han logrado avances en la puesta en marcha del marco de distribución de la CRG, cuyo objetivo es facilitar la generación de recursos adicionales para subvenciones del FFCLP –por un importe de DEG 5.900 millones (en términos de valor actual para 2025)–, con el fin de garantizar

una capacidad de crédito anual autosuficiente de DEG 2.700 millones. La primera distribución de ingresos, por un importe de DEG 1.380 millones, desde la CRG a la Cuenta Administrada de Colocación Provisional tuvo lugar el 1 de junio de 2025, y la segunda, por un importe de DEG 1.380 millones, fue aprobada por el Directorio el 28 de abril y se llevó a cabo el 1 de junio de 2026. Las transferencias trimestrales de los ingresos por intereses de los saldos de la Cuenta Administrada de Colocación Provisional a la Cuenta de Reservas para Subvenciones del FFCLP comenzaron el 1 de agosto de 2025 y ascendieron a un total de DEG 26,1 millones hasta el final del ejercicio 2026. Al 30 de abril de 2026, 30 miembros han aportado garantías por un valor equivalente al 45,7% del monto máximo acumulado de distribución (DEG 6.900 millones) para el FFCLP, lo que supone más de la mitad del umbral del 90% exigido. Una vez alcanzado el umbral del 90% de garantías, la participación de cada miembro en el capital de la Cuenta Administrada de Colocación Provisional quedará disponible y podrá transferirse conforme a sus instrucciones. Para destinar esa participación, o un monto equivalente, al FFCLP, los miembros dispondrán de tres opciones.

¹ Véase <https://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2024/10/21/2024-review-of-the-poverty-reduction-and-growth-trust-facilities-and-financing-reform-556512>.

Opción 1: los países miembros podrán dar instrucciones al FMI para que transfiera su parte del monto total del capital de la Cuenta Administrada de Colocación Provisional directamente a la Cuenta de Reservas para Subvenciones del FFCLP.

Opción 2: los países miembros podrán solicitar que su parte del monto total del capital de la Cuenta Administrada de Colocación Provisional se transfiera a una futura Cuenta

Opción 3: los países miembros podrán optar por que su parte del monto total del capital de la Cuenta Administrada de Colocación Provisional se abone directamente en su cuenta en DEG antes de realizar una aportación equivalente, por separado, al FFCLP en concepto de contribución.

Se prevé que los compromisos de préstamos inferiores a lo esperado en 2024 y 2025 se vean compensados, en gran medida, por una demanda adicional en los próximos años que se estima que alcance un promedio de entre DEG 3.000 millones y DEG 5.000 millones al año



Uzbekistán

Administrada de Distribución Provisional, a la espera de que concluyan los trámites nacionales necesarios que permitan la aportación al FFCLP.



Gambia

Suficiencia de recursos del FFCLP, el FFRS y los fondos fiduciarios para el alivio de la deuda

En marzo de 2026, el Directorio Ejecutivo del FMI recibió una actualización sobre la suficiencia de los recursos del FFCLP, el FFRS y los fondos fiduciarios para el alivio de la deuda.

- En lo que respecta al FFCLP, la actualización señalaba que los recursos para subvenciones del FFCLP seguían siendo adecuados, siempre que la aplicación de las reformas del FFCLP aprobadas en 2024, en particular el marco de distribución de la CRG, se mantuviera según lo previsto.

en 2026 y 2027; las perspectivas a mediano y largo plazo se mantienen por lo general sin cambios. La capacidad de préstamo estimada del FFCLP se mantiene dentro del rango aprobado por el Directorio, de entre DEG 2.500 millones y DEG 3.000 millones. Las reservas del FFCLP en relación con la deuda pendiente, que ofrece seguridad a los prestamistas del FFCLP, se han estabilizado tras el descenso registrado como consecuencia del aumento de la concesión de préstamos tras la pandemia. Se prevé que los recursos para préstamos del FFCLP sean suficientes para cubrir la demanda de crédito a mediano plazo.

PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

- En lo que respecta al FFRS, la actualización destacó los continuos avances positivos en materia de contribuciones bilaterales voluntarias y señaló que se prevé que los recursos para préstamos del FFRS sean suficientes para satisfacer la actual cartera de demandas de préstamo al menos hasta 2028. En la actualización se estimó que las reservas del FFRS siguen siendo suficientes para el escenario base, aunque la relación entre la cobertura de reservas netas y el crédito pendiente se sitúa temporalmente por debajo del

y en los escenarios adversos. En el examen integral del FFRS, previsto para el ejercicio 2028, se hará balance de la experiencia, se analizarán posibles cambios en las



El FFACC ofreció un apoyo sin precedentes durante la pandemia de COVID-19, gracias a la concesión de recursos para sufragar gastos adicionales que ayudaron a mitigar su impacto. Desde la pandemia, no se han dado acontecimientos ni casos que cumplan los requisitos para recibir financiamiento del FFACC. Este fondo sigue presentando un déficit de recursos, y su próximo examen, previsto para el ejercicio 2027/28, será una oportunidad para abordar los desafíos en torno a su financiamiento.



- La Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) está a punto de concluir, aunque los avances de Sudán hacia el punto de culminación siguen retrasándose, tras haber alcanzado el punto de decisión de la Iniciativa en 2021. El país que más recientemente ha alcanzado el punto de culminación y ha recibido fondos para el alivio de la deuda ha sido Somalia, en diciembre de 2023. Tras cumplir su objetivo, la Cuenta Administrada de Somalia, creada en 2019 para respaldar el alivio de la deuda para Somalia por parte del FMI, se liquidó y se cerró el 1 de agosto de 2025².

umbral del 10% en algunos escenarios adversos, lo que indica mayores riesgos, en particular para una mayor proporción de préstamos a países del Grupo A que se benefician de una tasa de interés máxima que, por el momento, sigue siendo adecuada. La cobertura de las reservas brutas permanece por encima del umbral del 35% en el escenario base

políticas y se evaluarán las necesidades de recursos a mediano plazo.

- El Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes (FFACC) es el instrumento con el que el FMI brinda alivio del servicio de la deuda a los países miembros más pobres que se enfrentan a catástrofes y cumplen los requisitos para beneficiarse de estos recursos.

² Véase <https://www.IMF.org/en/publications/policy-papers/issues/2025/07/21/liquidation-and-termination-of-the-administered-account-for-somalia-568836>.

MAPA DE PRÉSTAMOS

Asistencia financiera
aprobada en el ejercicio
2026AL 30 DE ABRIL DE 2026
(EN MILLONES DE DEG)TIPO DE CAMBIO
USD/DEGAL 30 DE ABRIL DE 2026:
DEG 1 = USD 1,372020

SIGLAS

- AMP** – AMPLIACIÓN
- ASB** – ACUERDO STAND-BY
- IFR** – INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO RÁPIDO
- LCF** – LÍNEA DE CRÉDITO FLEXIBLE
- SAF** – SERVICIO AMPLIADO DEL FMI
- SCA** – SERVICIO DE CRÉDITO AMPLIADO
- SRS** – SERVICIO DE RESILIENCIA Y SOSTENIBILIDAD

Nota: Para ampliaciones, solo se muestra el monto del incremento.

ÁFRICA
SUBSAHARIANA**877** M de DEG**BURKINA FASO**

SRS 90,30 M de DEG

CABO VERDE

AMP DE SCA 7,10 M de DEG

CHAD

SCA 455,70 M de DEG

GAMBIA

SRS 46,70 M de DEG

LIBERIA

SRS 193,80 M de DEG

NIGER

AMP DE SCA 79,00 M de DEG

SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE

AMP DE SCA 4,40 M de DEG

M de DEG = millones de derechos
especiales de giro.HEMISFERIO
OCCIDENTAL**19.990,30** M de DEG**COSTA RICA**

LCF 1.108,20 M de DEG

ECUADOR

AMP DE SAF 750,40 M de DEG

JAMAICA

IFR 306,30 M de DEG

MÉXICO

LCF 17.825,40 M de DEG

ORIENTE MEDIO
Y ASIA CENTRAL**1.673,50** M de DEG**ARMENIA**

ASB 128,80 M de DEG

JORDANIA

SRS 514,70 M de DEG

PAKISTÁN

SRS 1.000,00 M de DEG

SOMALIA

AMP DE SCA 30,00 M de DEG

ASIA Y
PACÍFICO**717,70** M de DEG**BANGLADESH**

AMP DE SAF 378,10 M de DEG

AMP DE SCA 189,10 M de DEG

SRI LANKA

IFR 150,50 M de DEG

EUROPA

5.935,30 M de DEG**UCRANIA**

SAF 5.935,30 M de DEG

INFORME ANUAL DEL FMI DE 2026
MÁS INFORMACIÓN
EN LÍNEA
IMF.ORG/AR2026

PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

Cuadro 2.1. Condiciones financieras en el marco de la Cuenta de Recursos Generales del FMI

En este cuadro se presentan los servicios de crédito no concesionario del FMI. Los Acuerdos *Stand-By* (ASB) y los acuerdos ampliados en el marco del Servicio Ampliado del FMI (SAF) han sido, durante mucho tiempo, los principales instrumentos crediticios de la institución. A ellos se suman los instrumentos de prevención de crisis del FMI: la Línea de Crédito Flexible (LCF), la Línea de Precaución y Liquidez (LPL) y la Línea de Liquidez a Corto Plazo (LLCP). Además, el FMI otorga préstamos de emergencia en condiciones no concesionarias a través del Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR).

Servicio financiero (año de creación) ¹	Propósito	Condiciones	Escalonamiento y supervisión
Acuerdo <i>Stand-By</i> (ASB) (1952)	Asistencia de corto a mediano plazo para países con dificultades de balanza de pagos.	Adoptar políticas que ofrezcan confianza en que las dificultades de balanza de pagos del país miembro se resolverán dentro de un plazo razonable.	En general, compras trimestrales sujetas al cumplimiento de criterios de ejecución y otras condiciones.
Servicio Ampliado del FMI (SAF) (1974) (Acuerdos ampliados)	Asistencia a mediano plazo para apoyar a los miembros que experimentan dificultades de balanza de pagos asociadas con cuestiones estructurales.	En el momento de la aprobación, que la adopción incluya reformas estructurales y un programa anual detallado de las políticas para los 12 meses siguientes.	Exámenes trimestrales o semestrales y cumplimiento de los criterios de ejecución y otras condiciones.
Línea de Crédito Flexible (LCF) (2009)	Instrumento flexible en los tramos de crédito para atender necesidades de balanza de pagos, potenciales o concretas, e impulsar la confianza de los mercados durante un período de riesgos elevados.	Fundamentos macroeconómicos <i>ex ante</i> , marco de política económica e historial en la aplicación de políticas muy sólidos.	El monto total de financiamiento aprobado en el marco de la LCF está disponible de inmediato y durante todo el período de vigencia del acuerdo; los acuerdos de dos años están sujetos a una revisión de mitad de período al cabo de un año.
Línea de Precaución y Liquidez (LPL) (2011)	Instrumento en los tramos de crédito para atender necesidades de balanza de pagos, potenciales o concretas, e impulsar la confianza de los mercados durante un período de riesgos elevados.	Marcos de política económica, posición externa, acceso al mercado y sector financiero sólidos.	Amplio acceso a recursos desde el inicio, sujeto a revisiones semestrales (para acuerdos de la LPL de uno a dos años).
Línea de Liquidez a Corto Plazo (LLCP) (2020)	Respaldo de liquidez en caso de posibles shocks externos que generan necesidades de balanza de pagos moderadas.	Fundamentos macroeconómicos <i>ex ante</i> , marco de política económica e historial en la aplicación de políticas muy sólidos.	El monto total de financiamiento aprobado en el marco de la LLCP está disponible de inmediato y durante todo el período de vigencia del acuerdo y puede reponerse mediante recompras; no existe ningún límite al número de acuerdos sucesivos de la LLCP mientras los países sigan cumpliendo con los criterios pertinentes.
Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) (2011)³	Asistencia financiera rápida a todos los países miembros que enfrentan necesidades urgentes de balanza de pagos.	Formulación de políticas para abordar las dificultades de balanza de pagos. En algunos casos pueden requerirse medidas previas.	Compras directas sin necesidad de un programa o de revisiones a tal efecto.

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

¹ El crédito que el FMI concede a través de la Cuenta de Recursos Generales (CRG) se financia principalmente con el capital suscrito por los países miembros; a cada país se le asigna una cuota que representa su compromiso financiero. Los países miembros pagan una parte de su cuota en derechos especiales de giro (DEG) o en la moneda de otro país miembro aceptable para el FMI, y el resto en su propia moneda. Un préstamo del FMI se desembolsa cuando el país prestatario compra al FMI activos en moneda extranjera utilizando su propia moneda. El préstamo se reembolsa cuando el país recompra al FMI su propia moneda utilizando moneda extranjera.

² La tasa de cargos sobre los fondos desembolsados de la CRG se fija en un margen (actualmente, 60 puntos básicos) por encima de la tasa de interés semanal del DEG. La tasa de cargos se aplica al saldo diario de todos los giros contra la CRG pendientes de recompra durante cada trimestre del ejercicio financiero del FMI. Además, se cobra un cargo único por servicio del 0,5% sobre los recursos del FMI desembolsados de la CRG, salvo los giros contra el tramo de reserva. Se cobra una comisión inicial por compromiso de recursos (15 puntos básicos sobre las sumas comprometidas que no superen el 200% de la cuota; 30 puntos básicos sobre las sumas que superen el 200%, pero no sobrepasen el 600% de la cuota, y 60 puntos básicos sobre las sumas que superen el 600% de la cuota), aplicable sobre el monto disponible que puede comprarse en el marco de los acuerdos (ASB, SAF, LPL y LCF) y girarse durante cada período (anual); esta comisión se reembolsa proporcionalmente a medida que se efectúan los giros posteriores en el marco del acuerdo.

En los acuerdos de la LLCP, el cargo por servicio es de 21 puntos básicos y debe pagarse una comisión no reembolsable por compromiso de recursos de 8 puntos básicos al aprobarse un acuerdo de este tipo.

Límites de acceso ¹	Cargos ²	Calendario de reembolso (años)	Pagos
Anual: 200% de la cuota Acumulativo: 600% de la cuota	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 300% de la cuota; 75 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 300% de la cuota durante más de 36 meses).	3¼-5	Trimestral
Anual: 200% de la cuota Acumulativo: 600% de la cuota	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 300% de la cuota; 75 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 300% de la cuota durante más de 51 meses).	4½-10	Semestral
No hay un límite preestablecido. Hasta el 200% de la cuota para una LCF sin expectativa de formulación de una estrategia de salida.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 300% de la cuota; 75 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 300% de la cuota durante más de 36 meses).	3¼-5	Trimestral
150% de la cuota para seis meses (300% de la cuota en circunstancias excepcionales); 300% de la cuota al aprobarse acuerdos de uno a dos años; total del 600% de la cuota de acceso acumulativo.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 300% de la cuota; 75 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 300% de la cuota durante más de 36 meses).	3¼-5	Trimestral
Hasta el 200% de la cuota; acceso rotatorio durante un período de 12 meses. En caso de hacer uso combinado de una LCF y una LLC, límite de acceso hasta el 400% de las cuotas sin expectativa de formulación de una salida (es decir, 200% de la cuota de la LCF y otro tanto de la LLC).	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre el crédito pendiente de reembolso que supere el 300% de la cuota); el crédito en el marco de la LLC no se tiene en cuenta para calcular las sobretasas basadas en el plazo de uso de los recursos.	Las recompras deben realizarse a más tardar 12 meses después de la compra; las recompras reconstituyen el acceso hasta el nivel aprobado.	
Anual: 50% de la cuota (80% para grandes catástrofes naturales) Acumulativo: 100% de la cuota (133,33% para grandes catástrofes naturales)	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores al 300% de la cuota; 75 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente sea superior al 300% de la cuota durante más de 36 meses) ⁴ .	3¼-5	Trimestral

³ Con el fin de prestar un mejor apoyo a los países miembros para que puedan hacer frente a los retos económicos agravados como consecuencia de la guerra de Rusia en Ucrania, entre los que se incluyen la inseguridad alimentaria y el aumento de los precios de los alimentos y los fertilizantes, el FMI creó en septiembre de 2022 una nueva Ventanilla para Shocks Alimentarios en el marco de sus instrumentos de financiamiento de emergencia (el IFR y el Servicio de Crédito Rápido). La Ventanilla para Shocks Alimentarios se cerró a finales de marzo de 2024. La aplicación de un 25% de la cuota adicional a los límites de acceso acumulativo para el IFR en el caso de países que accedieron a la Ventanilla a través de ese instrumento se amplió hasta finales de diciembre de 2026.

⁴ Las sobretasas se establecieron en noviembre de 2000. El 1 de agosto de 2009 entró en vigor el actual sistema de sobretasas, que se actualizó el 17 de febrero de 2016 y el 11 de octubre de 2024.

PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

Cuadro 2.2. Servicios de crédito concesionario

El FMI cuenta con tres servicios de crédito concesionario disponibles para los países de ingreso bajo.

	Servicio de Crédito Ampliado (SCA)	Servicio de Crédito Stand-By (SCS)	Servicio de Crédito Rápido (SCR)
Objetivo	Ayudar a los países de ingreso bajo a lograr, mantener o restablecer condiciones macroeconómicas estables y sostenibles, o realizar avances importantes en esa dirección, en concordancia con una trayectoria sólida y duradera de crecimiento y reducción de la pobreza.		
Criterios de acceso	Países que cumplen las condiciones para recibir asistencia en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP).		
Requisitos	Países de ingreso bajo con problemas persistentes de balanza de pagos.	Necesidad de balanza de pagos a corto plazo potencial (uso precautorio) o concreta en el momento de la aprobación; debe ser concreta en cada desembolso.	Necesidad de balanza de pagos urgente cuando no es necesario o factible un programa en los tramos superiores de crédito (TSC) ¹ .
Estrategia de crecimiento y lucha contra la pobreza	El programa respaldado por el FMI debe ser congruente con los objetivos de reducción de la pobreza y de crecimiento fijados por el propio país y debe orientarse a respaldar políticas que salvaguarden el gasto social y otros gastos prioritarios.		
	Presentación de un Documento de Estrategia de Crecimiento y Lucha contra la Pobreza (DECLP).	Es necesario presentar un DECLP si la duración original del acuerdo en el marco del SCS es superior a dos años.	No es necesario presentar un DECLP.
Condicionidad	Categoría TSC; flexibilidad en cuanto a la trayectoria de ajuste y los plazos.	Categoría TSC.	No hay condicionidad <i>ex post</i> ; se tiene en cuenta el historial para permitir su uso reiterado (salvo en la ventanilla para shocks exógenos y para grandes desastres naturales).
Políticas de acceso	El examen del FFCLP de 2024 establece la norma de acceso en el 145% de la cuota ² y los límites de acceso anual y acumulativo al FFCLP en 200% y 600% de la cuota, respectivamente, a partir del 1 de enero de 2025 ³ .		
Condiciones de financiamiento ⁴	Tasa de interés aplicable a los saldos pendientes de los préstamos concedidos en el marco de un acuerdo del SCA aprobados antes del 1 de mayo de 2025: 0.	Tasa de interés aplicable a los saldos pendientes de los préstamos concedidos en el marco de un acuerdo del SCS aprobados antes del 1 de mayo de 2025: 0.	Tasa de interés aplicable a los saldos pendientes de los préstamos concedidos en el marco de un acuerdo del SCR aprobados antes del 1 de mayo de 2025: 0.
	Tasa de interés aplicable a los saldos pendientes de los préstamos concedidos en el marco de un acuerdo del SCA aprobados el 1 de mayo de 2025 o con posterioridad: Nivel 1: 0, Nivel 2A: 0,7 x DEGi, Nivel 2B: 0,4 x DEGi.	Tasa de interés aplicable a los saldos pendientes de los préstamos concedidos en el marco de un acuerdo del SCS aprobados el 1 de mayo de 2025 o con posterioridad: Nivel 1: 0, Nivel 2A: 0,7 x DEGi, Nivel 2B: 0,4 x DEGi.	Tasa de interés aplicable a los saldos pendientes de los préstamos concedidos en el marco de un acuerdo del SCR aprobados el 1 de mayo de 2025 o con posterioridad: Nivel 1: 0, Nivel 2A: 0,7 x DEGi, Nivel 2B: 0,4 x DEGi.
	Condiciones de reembolso: 5½-10 años. Período de gracia de 5½ años y vencimiento final de 10 años. Los reembolsos se efectúan en 10 cuotas semestrales.	Condiciones de reembolso: 4-8 años. Período de gracia de 4 años y vencimiento final de 8 años. Los reembolsos se efectúan en nueve cuotas semestrales. Comisión por disponibilidad de fondos: 0,15% sobre los montos de un acuerdo precautorio disponibles, pero no utilizados.	Condiciones de reembolso: 5½-10 años. Período de gracia de 5½ años y vencimiento final de 10 años. Los reembolsos se efectúan en 10 cuotas semestrales.

¹ La condicionidad de la categoría TSC hace referencia al conjunto de condiciones de un programa que tiene por objeto asegurar que los recursos del FMI respalden los objetivos del programa, con las salvaguardias adecuadas para proteger los recursos de la institución.

² Las normas de acceso se aplican al SCA, al SCS y al acceso anual en el marco de la ventanilla ordinaria del SCR (el 25% de la cuota). Las normas de acceso al SCA y el SCS varían en función de la duración de los acuerdos. Para más información, véase el Examen de 2024 de los servicios y el financiamiento del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza: propuestas de reforma, anexo XIII (en inglés).

³ La financiación de emergencia a través del SCR se gestiona por medio de tres ventanillas: la ventanilla ordinaria, la ventanilla para shocks exógenos y la ventanilla para grandes desastres naturales. A cada ventanilla se le aplican sublímites específicos, además de los límites de acceso anuales y acumulados habituales. El acceso en el marco del Instrumento de Financiamiento Rápido, un instrumento de la CRG, se contabiliza a efectos de los sublímites del SCR. Para obtener información detallada sobre los sublímites, véase el Examen de los Límites de Acceso Acumulado en el marco del Servicio de Crédito Rápido (en inglés).

⁴ El 1 de mayo de 2025 entró en vigor un nuevo mecanismo de tasas de interés aprobado por el Directorio Ejecutivo en el marco del examen del FFCLP de 2024 que se aplica a todos los nuevos acuerdos en el marco del FFCLP y al financiamiento de emergencia aprobados el 1 de mayo de 2025 o con posterioridad. El nuevo mecanismo consiste en una estructura de tasas de interés diferenciadas basadas en la tasa de interés de DEG y la política de combinación de recursos. Las tasas de interés diferenciadas son aplicables a grupos de países (niveles) que se establecen utilizando los criterios de la política de combinación de recursos. Para los países miembros que pueden optar al FFCLP, pero no cumplen los criterios de ingresos para el uso de recursos combinados, la tasa de interés aplicable a los préstamos en el marco del FFCLP sigue siendo cero (Nivel 1). Para los países miembros que pueden optar al FFCLP y cumplen los criterios de ingreso para el uso de recursos combinados, la tasa de interés aplicable a los préstamos en el marco del FFCLP es una fracción de la tasa de interés de DEG dependiendo de la vulnerabilidad de la deuda y el acceso al mercado (Niveles 2A y 2B).

	Servicio de Crédito Ampliado (SCA)	Servicio de Crédito <i>Stand-By</i> (SCS)	Servicio de Crédito Rápido (SCR)
Requisitos para combinar financiamiento concesionario con financiamiento de la CRG	Sobre la base del ingreso per cápita y el acceso al mercado; vinculados a la vulnerabilidad de la deuda. En el caso de los países miembros para los cuales se da por sentado el uso de recursos combinados, se utilizan recursos del FFCLP y de la CRG en una proporción de 1 a 2, con acceso concesionario limitado a la norma aplicable (en lo sucesivo, todos de la CRG).		
Disponible para uso precautorio	No se anticipa	Sí	No
Duración y uso repetido	De tres años a un máximo de cinco años, con una duración máxima general de cinco años; puede utilizarse de forma reiterada.	El uso está normalmente limitado a tres años en cualquier período de seis años, determinados en forma continua, salvo por los acuerdos de SCS que tienen carácter precautorio.	Desembolsos directos; posibilidad de uso repetido con sujeción a límites de acceso y otros requisitos. El límite sobre el uso reiterado (dos veces en cualquier período de 12 meses) se eliminó temporalmente hasta el 6 de abril de 2021 inclusive, y luego se prorrogó hasta finales de 2021.
Uso simultáneo	CRG (Servicio Ampliado del FMI)	CRG (Acuerdo <i>Stand-By</i>) e Instrumento de Coordinación de Políticas.	CRG (Instrumento de Financiamiento Rápido); el crédito en el marco del IFR se computa para determinar los límites de acceso del SCR.

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Nota: DEGi = tasa de interés de DEG.

PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

Cuadro 2.3. Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad

Como tercer pilar de los instrumentos de préstamo del FMI, el Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FFRS) complementa la Cuenta de Recursos Generales (CRG) y el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) ofreciendo financiamiento asequible a largo plazo a los países de ingreso bajo y los países de ingreso mediano vulnerables, así como a pequeños Estados con problemas estructurales a largo plazo, derivados del cambio climático y la preparación frente a pandemias, que plantean riesgos para la estabilidad futura de la balanza de pagos. Los fondos provienen del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS).

Objetivo	Reducir los riesgos futuros para la estabilidad de la balanza de pagos que se derivan de desafíos estructurales a más largo plazo relacionados con shocks climáticos y pandemias, en el caso de los países de ingreso bajo y los países de ingreso mediano vulnerables, y de los pequeños Estados.
Propósito	Ayudar a los países a hacer frente a los retos estructurales a largo plazo que plantean el cambio climático y la preparación frente a pandemias, con el objetivo de reforzar la estabilidad futura de su balanza de pagos.
Criterios de acceso	Países que pueden recibir asistencia en el marco del FFCLP, todos los pequeños Estados con menos de 1,5 millones de habitantes con un ingreso nacional bruto per cápita (INB) inferior a 25 veces el límite operativo de 2021 de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial y todos los países de ingreso mediano con un INB per cápita inferior a 10 veces el límite operativo de la AIF de 2021.
Requisitos	Un conjunto de medidas de políticas de alta calidad congruentes con el propósito del FFRS, un programa de políticas financiero o no financiero que cumpla con los requisitos para el uso de recursos del Fondo en los tramos superiores de crédito (TSC) y al que le queden al menos 18 meses de vigencia en el momento de la aprobación del FFRS, así como un nivel de deuda sostenible y capacidad adecuada de pago al FMI.
Condicionalidad	Medidas de reforma destinadas a resolver problemas estructurales a más largo plazo, que son independientes de la condicionalidad del programa TSC concurrente; se prevé una estrecha coordinación con el Banco Mundial y otros bancos multilaterales de desarrollo e instituciones financieras internacionales pertinentes a fin de aprovechar la experiencia comparativa y los conocimientos de esas organizaciones.
Políticas de acceso	Acceso al nivel de la norma (75% de la cuota) con un límite general de acceso acumulativo del 150% de la cuota o DEG 1.000 millones, el que resulte menor, basándose en la solidez de las reformas, la sostenibilidad de la deuda y la capacidad de pago al FMI.
Condiciones de financiamiento	Tasa de interés escalonada: países del Grupo A: tasa de interés de DEG + 55 puntos básicos (con tope de 2¼%); países del Grupo B: tasa de interés de DEG + 75 puntos básicos y un cargo por servicio de 25 puntos básicos; países del Grupo C: tasa de interés de DEG + 95 puntos básicos y un cargo por servicio de 50 puntos básicos ^{1,2} . Condiciones de reembolso: 10 ½ - 20 años.
Disponible para uso precautorio	No
Duración y uso repetido	En general, se espera que la duración del acuerdo en el marco del SRS coincida con la duración de un nuevo programa TSC (cuando se solicitan conjuntamente) o la duración remanente de un programa de categoría TSC existente (cuando la solicitud en el marco del SRS ocurra en el momento de un examen del programa de categoría TSC); duración mínima de 18 meses, a fin de dar tiempo suficiente para implementar las reformas contempladas en el SRS, incluida toda asistencia técnica necesaria; posibilidad de uso repetido sujeto a límites de acceso. La continuidad del acuerdo en el marco del SRS cuando se plantea la necesidad de cambio de programa TSC, si se cumplen las condiciones, es posible en determinadas circunstancias.
Uso simultáneo	Debe ser concurrente con un programa de categoría TSC.

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

¹ El 18 de mayo de 2023, el Directorio Ejecutivo aprobó la introducción de una tasa de interés máxima para los prestatarios del FFRS de ingreso más bajo.

² Se aplica una comisión de servicio única a cada desembolso de recursos en el marco del FFRS para los países de los grupos B y C.

Descripción de la actividad crediticia

El FMI ha seguido respondiendo a los desafíos económicos derivados de una serie de shocks desde el inicio de la pandemia de COVID-19, en particular mediante la concesión de préstamos en el marco de programas apoyados por el FMI³.

La demanda de préstamos y asistencia en el marco de los mecanismos del FMI permaneció en un nivel alto en el ejercicio 2026. Entre el 1 de mayo de 2025 y el 30 de abril de 2026, se aprobaron nuevas solicitudes por un valor aproximado de DEG 29.000 millones, centradas en las siguientes esferas:

- **Nuevos acuerdos de préstamo en el marco de la CRG y el FFCLP, incluidos los acuerdos precautorios:** el Directorio aprobó dos nuevos acuerdos sin carácter precautorio con dos países. Entre estos se encuentra uno en el marco del Servicio Ampliado del FMI con cargo a la CRG, por DEG 5.900 millones, y un acuerdo en el marco del Servicio de Crédito Ampliado del FFCLP, por DEG 455,7 millones.

También se aprobaron tres acuerdos precautorios en el marco de la CRG: dos en el marco de la LCF, por un monto de DEG 18.900 millones, y uno en el marco del ASB, por DEG 128,8 millones. Además de todos estos acuerdos de préstamo, dos miembros recibieron financiamiento de emergencia por DEG 456,8 millones en el marco del IFR de la CRG.

- **Aumento de los recursos de acuerdos de crédito vigentes:** el FMI aumentó en DEG 309,6 millones los recursos de cinco acuerdos de crédito vigentes en el marco del Servicio de Crédito Ampliado (SCA) para dar cabida a nuevas necesidades de financiamiento en el contexto del diálogo continuo sobre las políticas. También aprobó el aumento de los recursos de los acuerdos con dos miembros en el marco del Servicio Ampliado del FMI (SAF), por DEG 1.100 millones.

- **El Directorio Ejecutivo** también aprobó las solicitudes de acuerdo en el marco del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad de cinco países: Burkina Faso, Gambia, Jordania, Liberia y Pakistán (por un total de aproximadamente DEG 1.800 millones).



Jamaica

³ Incluidos los compromisos anteriores a la pandemia, al 30 de abril de 2026 el total de compromisos de préstamos no desembolsados y de los montos de crédito pendientes de reembolso en el marco de la CRG del FMI ascendía a aproximadamente DEG 144.000 millones, en tanto que el total correspondiente al FFCLP rondó los DEG 27.000 millones.

Fomentar la resiliencia

a través de los programas respaldados por el FMI

Los países miembros elaboran programas junto con el FMI para dar respuesta a diversas necesidades. Los recientes programas de Armenia, México y Rwanda ilustran cómo el Fondo ayuda a los países a aplicar reformas, reforzar su resiliencia, crear marcos de políticas sólidos y recuperar la prosperidad.

Armenia ha registrado un crecimiento promedio del PIB real del 7% en los últimos tres años, un logro impresionante para una economía de ingreso mediano alto, respaldado por una sólida gestión económica, políticas acertadas y un ASB de carácter precautorio con el FMI que se inició en 2022 y concluyó con éxito en 2025. En el marco de este programa, el país también reforzó la estabilidad macroeconómica y recompuso sus reservas externas. Aprovechando estos avances, las autoridades han puesto en marcha recientemente un nuevo ASB precautorio de tres años de duración (con acceso al 100% de la cuota) para contribuir a mantener unas políticas



prudentes y reforzar aún más la confianza en la economía. Aunque siguen existiendo dificultades, la experiencia de Armenia demuestra cómo una ejecución coherente de los programas, respaldada por la asistencia técnica del FMI,

puede contribuir de manera eficaz a conciliar las prioridades a corto plazo con los objetivos a mediano plazo, permitiendo un crecimiento sostenido en medio de múltiples shocks.

México fue el primer país miembro en suscribir una LCF del FMI, en 2009, con el fin de respaldar sus reformas económicas. Desde entonces, el país ha mantenido unos fundamentos económicos muy sólidos y ha demostrado un historial creíble en la aplicación de sus políticas, lo que ha permitido a las autoridades evitar recurrir a la LCF y reducir, de forma constante, el nivel de fondos disponibles en este instrumento. La economía

mexicana ha demostrado resiliencia y estabilidad frente a la elevada incertidumbre externa, gracias en parte a la gran solidez de las políticas macroeconómicas y los marcos institucionales, que incluyen un régimen de tipo de cambio flexible, un marco creíble



de metas de inflación, una ley de responsabilidad fiscal y un sector financiero bien regulado.

Rwanda ha colaborado con el FMI en múltiples ámbitos para impulsar las reformas de los últimos años, en su camino hacia convertirse en un país de ingreso mediano. El Instrumento de Coordinación de Políticas 2022-25 contribuyó a la recuperación económica tras la pandemia, con reformas estructurales que sustentaron el crecimiento económico de alrededor del 7%, a pesar de los shocks, tanto del lado de la demanda como de la oferta, incluida una importante consolidación fiscal de aproximadamente el 2% del PIB. El Servicio de Crédito *Stand-By* 2023-24 contribuyó a cubrir las necesidades de financiamiento a corto plazo derivadas de la emergencia provocada por las

inundaciones. El Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad 2022-24 se centró en reformas a largo plazo.

El firme compromiso de las autoridades ruandesas con la puesta en práctica de estas reformas permitió que estas se completaran seis meses antes de lo previsto. La experiencia de Rwanda es un ejemplo de un reto más amplio que afecta a toda África subsahariana: mantener el crecimiento al tiempo que se recomponen las reservas, se preserva el margen para las inversiones prioritarias y se gestionan los riesgos relacionados con el clima. Junto con otros países que han obtenido buenos resultados, como Etiopía y Uganda, Rwanda demuestra cómo la aplicación sostenida de reformas puede ayudar a los países a sortear shocks

recurrentes y a mantener el ímpetu del desarrollo. Este compromiso constante ha contribuido a que Rwanda alcance una de las tasas de crecimiento económico más elevadas de África. Estos ejemplos del impacto transformador de los programas respaldados por el FMI ponen de relieve la importancia de la implicación de los propios países, la participación temprana y los esfuerzos sostenidos de reforma. El examen de 2026 del diseño y la condicionalidad de los programas ofrecerá un análisis exhaustivo del impacto de los programas del FMI.

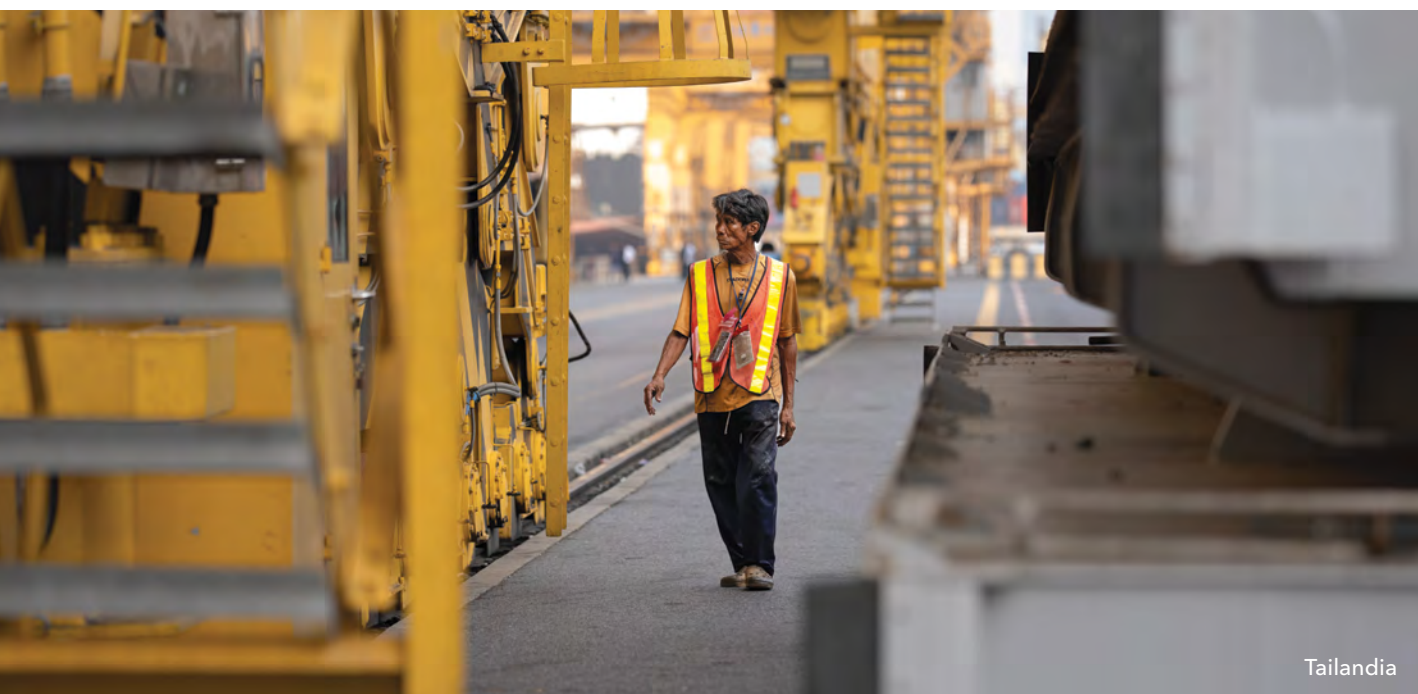
Fortalecimiento de las capacidades

El desarrollo de las capacidades de las instituciones —entre ellas los bancos centrales, los ministerios de Hacienda, las administraciones de ingresos públicos, los organismos de estadística y las entidades de supervisión del sector financiero— da como resultado políticas más eficaces y una mayor estabilidad y crecimiento económicos. El FMI, junto con sus socios, colabora con los países miembros para mejorar sus políticas económicas y fortalecer las instituciones, ofreciendo asistencia técnica y capacitación práctica y a medida a solicitud de los países miembros. El desarrollo de las capacidades

que ofrece el FMI también incluye un conjunto de herramientas de diagnóstico, publicaciones y oportunidades de aprendizaje entre pares. En el contexto actual, caracterizado por elevados riesgos para la estabilidad financiera, las crecientes vulnerabilidades de la deuda y la rápida digitalización, el desarrollo de las capacidades desempeña un papel fundamental a la hora de ayudar a los países a prevenir y hacer frente a estos retos. Al reforzar la capacidad institucional para identificar y gestionar las amenazas emergentes, el desarrollo de las capacidades contribuye a mejorar la resiliencia de los sistemas económicos y financieros.

Cada cinco años, el FMI realiza un examen exhaustivo de su estrategia de fortalecimiento de las capacidades.

El Examen de la estrategia sobre fortalecimiento de las



Tailandia

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES



Kosovo

capacidades de 2024 definió la visión del FMI para el desarrollo de las capacidades orientado al fortalecimiento de las instituciones y de las capacidades individuales, mediante una mayor flexibilidad de las actividades, una mejor adaptación a las necesidades de los países y una integración más estrecha con el asesoramiento de política económica y el diseño de programas. Esta visión estratégica se basa en las ventajas comparativas del FMI y sus prioridades en materia de supervisión y concesión de préstamos en un panorama mundial en constante evolución.

Las prioridades de reforma a mediano plazo incluyen otro proceso de modernización de las actividades de desarrollo de las capacidades sacando

máximo provecho de las nuevas tecnologías, mejorando la eficacia de la presencia sobre el terreno a través de la red de asistencia técnica regional y los centros de capacitación del FMI, y reforzando la coordinación con otros socios para el desarrollo para así mejorar la influencia, la eficiencia y el financiamiento del desarrollo de las capacidades. La exhaustiva

El desarrollo de las capacidades se centra en los principales ámbitos de conocimiento del FMI, como las finanzas públicas, la estabilidad del sector financiero, las operaciones de bancos centrales, los marcos macroeconómicos y las estadísticas económicas, y ayuda a los países a diseñar mejores políticas macroeconómicas,



Estados Unidos

Nota de Orientación sobre el desarrollo de las capacidades, recientemente publicada, junto con el Examen Integral de la Supervisión que se está realizando y que identificará las prioridades de supervisión del FMI, tienen por objeto seguir avanzando en la integración entre la supervisión y el desarrollo de las capacidades. Además, el examen en curso del diseño y la condicionalidad de los programas contribuirá, entre otras cosas, a reforzar la integración del desarrollo de las capacidades en los objetivos de los programas respaldados por el FMI.

movilizar ingresos, mejorar el gasto, producir datos de mejor calidad para la toma de decisiones económicas y afianzar la estabilidad monetaria y financiera, entre otras cosas, mediante el fortalecimiento de la capacidad reguladora y de supervisión de los países miembros en materia de tecnología financiera, dinero digital y modernización de los sistemas de pago. Gracias a su alcance mundial y su experiencia institucional de primer nivel, el FMI se encuentra en una situación privilegiada para apoyar a los

PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

países miembros en estos ámbitos. Todos los miembros del FMI se benefician de las actividades de desarrollo de las capacidades, pero se da prioridad a los países de ingreso bajo y a los Estados frágiles y afectados por conflictos, así como a los países que tienen programas del Fondo.

A petición de las autoridades nacionales, los equipos del FMI encargados de cada país, junto con especialistas técnicos, preparan y llevan a la práctica un plan de trabajo integrado y acorde con

valiosa para el fortalecimiento institucional en contextos frágiles y con limitaciones de capacidad, y misiones de corta duración de expertos y personal técnico del FMI (en persona, a distancia o ambas, es decir, un formato "híbrido"), capacitación presencial y cursos gratuitos en línea. Los socios donantes del FMI, junto con los países miembros que alojan en sus territorios a centros regionales de capacitación, financian alrededor de dos tercios del gasto directo en desarrollo de las capacidades.

También se celebraron los aniversarios de otros dos centros de capacitación del Hemisferio Occidental: el Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARTAC) y el Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (CAPTAC-DR) (página 44). Ambos centros realizan actividades de desarrollo de las capacidades, facilitan los procesos de reforma y apoyan la integración en la economía mundial de sus 30 Estados miembros provenientes de América Central y el Caribe.

En marzo de 2026, el FMI anunció la creación del Centro de Asistencia Técnica para Europa Sudoriental (SEETAC), un nuevo centro regional de capacitación que reforzará las instituciones económicas y la formulación de políticas en los países de los Balcanes Occidentales (Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Montenegro, Macedonia del Norte y Serbia) y en Moldova. Se prevé que el SEETAC entre en funcionamiento en enero de 2027.

Tras un proceso de evaluación competitivo, se eligió Roma como sede del centro, que prestará asistencia técnica adaptada y de alta calidad en ámbitos clave de la gestión macroeconómica: política fiscal, políticas monetarias y del sector financiero, pronósticos y marcos macroeconómicos, estadísticas y cuestiones jurídicas.

El centro también ofrecerá talleres y seminarios de aprendizaje entre pares dirigidos a las autoridades de sus siete países miembros y complementará la capacitación impartida por el Instituto Multilateral de Viena del FMI.



las necesidades y capacidades de asimilación de cada país miembro.

Además, se ofrece una variedad de publicaciones con información técnica y análisis comparativos entre países que resultan de gran utilidad a las autoridades nacionales. Para trabajar con los países miembros, el FMI cuenta con una red mundial de 17 centros regionales de capacitación, misiones a largo plazo de asesores residentes en los países, cuya presencia sostenida sobre el terreno es especialmente

Entre los hitos más destacados del ejercicio 2026 se encuentra la puesta en marcha de un programa de capacitación regional para América del Sur y México.

El programa piloto, organizado por el Banco Central del Paraguay en Asunción, ofrece capacitación adaptada a las necesidades de los funcionarios de la región, donde el FMI mantiene una activa labor de supervisión y financiamiento, y donde existe una importante demanda de desarrollo de las capacidades que aún no ha sido atendida, según confirman nuestras encuestas.



Estados Unidos

Por último, el Centro de Capacitación de China y el FMI, una iniciativa conjunta del Fondo y el Banco Popular de China, se ha trasladado a las instalaciones que comparte con el Centro del FMI en Shanghai, un centro de reciente creación destinado a promover la investigación y el intercambio de conocimientos en los países de mercados emergentes y de ingreso mediano de la región de Asia y el Pacífico.

El programa de capacitación en línea del FMI continuó su expansión, en consonancia con las recomendaciones del Examen de la estrategia sobre fortalecimiento de las capacidades. Uno de los principales objetivos del ejercicio 2026 fue reforzar y revitalizar la calidad y la pertinencia de los cursos de nivel básico en áreas clave como la programación financiera, los pronósticos y el diagnóstico macroeconómicos, los mercados financieros y las finanzas públicas, para garantizar que los participantes tengan acceso a contenidos actualizados

y rigurosos que sirvan de base para posteriores capacitaciones y asistencia técnica más avanzadas. Se lanzaron 13 nuevos cursos abiertos en línea –cuatro en inglés y nueve en otros idiomas–, por lo que el número total de cursos ofrecidos ascendió a 136. Además, se amplió la oferta de microcapacitaciones del FMI con más de 75 nuevos videos breves a demanda, para ofrecer a los participantes herramientas flexibles y específicas que les permitan ampliar sus conocimientos y adquirir competencias pertinentes para su trabajo.

El FMI también ha renovado su programa de capacitación externa dirigido a las autoridades nacionales. El programa de 2026 se ha modernizado para incluir ejemplos de itinerarios de aprendizaje que ofrecen una



India

secuencia estructurada de cursos. Además, incorpora una nueva clasificación de las modalidades de capacitación del FMI que ayuda a los participantes a orientarse dentro de un plan de estudios cada vez más amplio.

En conjunto, estas mejoras tienen por objeto fomentar el aprendizaje continuo, reforzar las capacidades y apoyar a los participantes para que alcancen sus objetivos de desarrollo profesional (página 46).

Fomento de la capacidad macroeconómica en América Central y el Caribe



Estados Unidos

en los ámbitos de las finanzas públicas, los sectores monetario y financiero, y las estadísticas macroeconómicas. Esta labor, adaptada a las prioridades de desarrollo específicas de cada país, ha contribuido a lograr avances tangibles, entre ellos, una mayor movilización de ingresos, la modernización de la gestión de tesorería, una mejor implementación de la política monetaria,

En el ejercicio de 2026 se celebraron los aniversarios de dos de los centros de capacitación del FMI en el Hemisferio Occidental: el Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (CAPTAC-DR) y el Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARTAC).

El CAPTAC-DR se puso en marcha en mayo de 2009 en la Ciudad de Guatemala

como una iniciativa de colaboración entre sus siete países miembros (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana), varios socios externos para el desarrollo y el FMI.

Desde hace más de 15 años, el centro colabora estrechamente con las autoridades nacionales y los socios para el desarrollo, prestando asistencia técnica

una adopción más amplia de las normas internacionales de supervisión y regulación bancaria, y una mejora de la calidad y la divulgación de los datos macroeconómicos de los Estados miembros. Al mismo tiempo, los países siguen enfrentando desafíos persistentes, como limitaciones de la capacidad, avances desiguales en la aplicación de las reformas, vulnerabilidades a los shocks externos y la

necesidad de consolidar los avances institucionales alcanzados en un contexto de riesgos macrofinancieros cambiantes. El CAPTAC-DR seguirá apoyando a los países miembros en la consolidación de las reformas y el fortalecimiento de las instituciones para desenvolverse en un entorno mundial cada vez más complejo.

CARTAC lleva un cuarto de siglo prestando servicio a los 23 países miembros en toda la región del Caribe. Desde el año 2001, el centro ha prestado apoyo destinado a reforzar la capacidad humana e institucional para diseñar y aplicar políticas macroeconómicas y financieras sólidas que promuevan el crecimiento y reduzcan la pobreza en la región. Su labor abarca ámbitos fundamentales para la resiliencia económica, entre los que se incluyen el análisis macroeconómico, la gestión de las finanzas públicas, la administración de los ingresos



públicos, la estabilidad y la supervisión financieras, la gestión de la deuda y las estadísticas económicas.

A lo largo de los años, el CARTAC también se ha adaptado para atender mejor a los países miembros ante los retos cambiantes a los que se enfrenta la región. La asistencia técnica y la capacitación orientadas a las necesidades de los países que ofrece el centro han contribuido a mejorar la administración de ingresos públicos, la credibilidad presupuestaria, la sostenibilidad de la deuda, la supervisión del sector financiero y la calidad de las estadísticas económicas en toda la región. El CARTAC

también ha desempeñado un papel esencial en la formación de los futuros líderes de la región, al haber patrocinado a más de 100 pasantes en numerosas entidades nacionales de todo el Caribe.

De cara al futuro, seguirá promoviendo actividades de desarrollo de las capacidades flexibles y orientadas a los resultados, fortaleciendo el aprendizaje entre pares en la región, e incorporando consideraciones macroeconómicas en todas sus líneas de trabajo.

El desarrollo de las capacidades mediante un programa renovado de capacitación del FMI



En el ejercicio 2026, el FMI puso en marcha un programa renovado de capacitación externa, concebido para orientar mejor a las autoridades de los países miembros en la identificación y el acceso a oportunidades de aprendizaje en toda la red mundial de capacitación del FMI. El nuevo programa refleja las conclusiones de una evaluación externa del programa de cursos que se llevó a cabo en respuesta a las recomendaciones del Examen de la estrategia sobre fortalecimiento de las capacidades de 2024,

en las que se pedían itinerarios de aprendizaje más claros, una mayor alineación con la labor del FMI en los diferentes ámbitos de política económica y una mayor accesibilidad a todas las modalidades de capacitación.

El programa, que se imparte a través de los centros regionales de capacitación del FMI, en la sede central y en línea, sigue centrándose en las principales áreas de especialización del Fondo, entre las que se incluyen las finanzas públicas, la estabilidad financiera, la

política monetaria, los marcos macroeconómicos y las estadísticas macroeconómicas. Su objetivo es reforzar la capacidad de los funcionarios públicos para diseñar y aplicar políticas económicas acertadas, combinando fundamentos conceptuales sólidos con herramientas analíticas prácticas. El programa de 2026 hace hincapié en una mayor integración entre la capacitación y otras actividades de desarrollo de las capacidades del FMI. Los cursos orientados a las políticas económicas se alinean cada vez más con las actividades de supervisión, las operaciones de préstamo y la asistencia técnica del FMI, mientras que las jornadas de aprendizaje entre pares y los talleres regionales brindan a los funcionarios la oportunidad de intercambiar experiencias y aplicar sus conocimientos a los retos específicos de cada país.

Con el fin de satisfacer las diversas necesidades de sus miembros en todo el mundo, el FMI ofrece capacitación en diversos formatos, entre los que se incluyen cursos en línea,

talleres presenciales en centros regionales de capacitación y en la sede central, sesiones híbridas, seminarios virtuales y programas de aprendizaje combinado que integran enseñanza en línea y presencial. Este enfoque flexible permite a los participantes interactuar con instructores expertos, colaborar con otros participantes y acceder a una amplia variedad de recursos. Con estos enfoques innovadores, el FMI promueve un entorno de aprendizaje dinámico que refuerza las capacidades de las

personas y las instituciones, al contribuir así a mejorar la eficacia de la formulación de políticas económicas en todo el mundo.

Una característica esencial

del programa renovado de capacitación es la introducción de ejemplos de itinerarios de aprendizaje que guían a los participantes a lo largo de secuencias estructuradas de cursos dentro de áreas temáticas específicas, comenzando por los conceptos básicos y progresando hacia temas más avanzados.

Este enfoque respalda el dominio de competencias concretas y también ayuda a los participantes a mantener la motivación y la organización a lo largo del proceso de aprendizaje. Si bien los itinerarios de aprendizaje que se presentan en el programa de 2026 no son prescriptivos ni constituyen una secuencia obligatoria, sí ofrecen una hoja de ruta útil para que los funcionarios y sus instituciones planifiquen el desarrollo de competencias y refuercen sus capacidades con miras a mejorar la formulación de políticas.

GRÁFICO 2.1. EJEMPLO DE ITINERARIO DE APRENDIZAJE



Fuente: Preparado por el Instituto de Capacitación del FMI.

El fortalecimiento de las capacidades en cifras

Ejercicio 2026

USD 400

millones para asesoramiento técnico práctico, capacitación para la formulación de políticas y aprendizaje entre pares

proyectos de desarrollo de las capacidades en los que participaron 1.655 expertos como apoyo a 163 países miembros del FMI:

2.987

7

idiomas en que se ofrecen los cursos

cursos impartidos:

519

2

Estados frágiles y afectados por conflictos (República Democrática del Congo y Ucrania) entre los 10 principales beneficiarios de las actividades de desarrollo de las capacidades

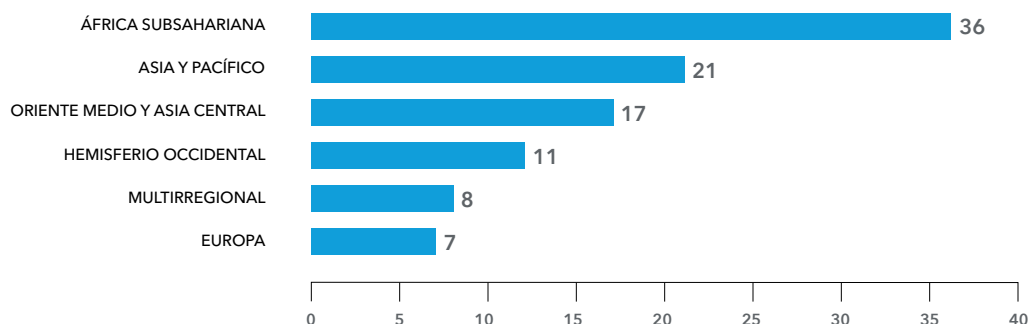
funcionarios que recibieron capacitación:

17.253

23.010

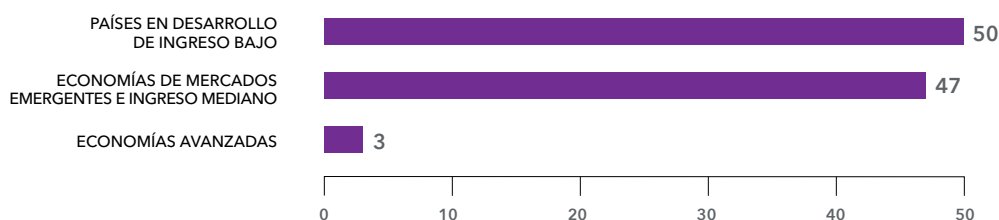
participantes en el programa de aprendizaje en línea

GRÁFICO 2.2.
ACTIVIDADES DE
DESARROLLO DE LAS
CAPACIDADES POR
REGIÓN
ejercicio 2026
(en porcentaje del total)



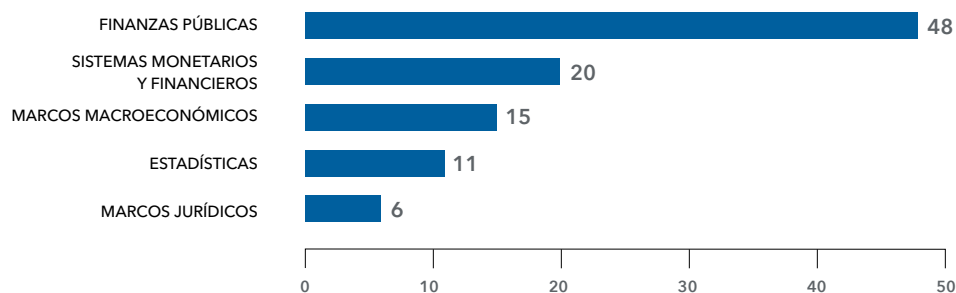
Fuentes: FMI, Programa de gestión y administración de las actividades de desarrollo de las capacidades, y cálculos del personal técnico del FMI.

GRÁFICO 2.3.
ACTIVIDADES DE
DESARROLLO DE LAS
CAPACIDADES POR
GRUPO DE INGRESO
ejercicio 2026
(en porcentaje del total)



Fuentes: FMI, Programa de gestión y administración de las actividades de desarrollo de las capacidades, y cálculos del personal técnico del FMI.

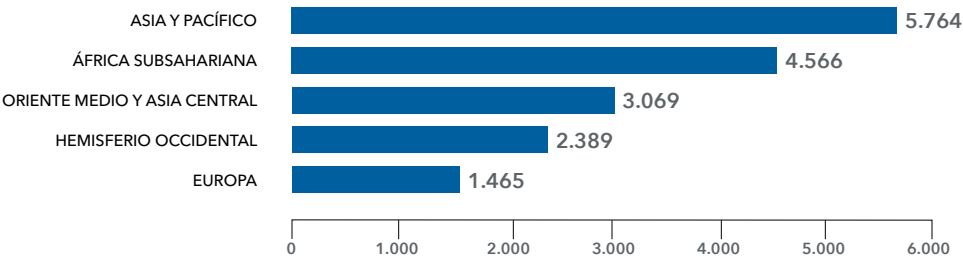
GRÁFICO 2.4.
ACTIVIDADES DE
DESARROLLO DE LAS
CAPACIDADES POR
TEMA
ejercicio 2026
(en porcentaje del total)



Fuentes: FMI, Programa de gestión y administración de las actividades de desarrollo de las capacidades, y cálculos del personal técnico del FMI.

PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

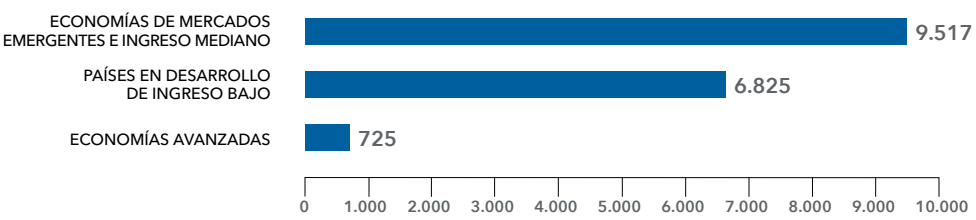
GRÁFICO 2.5.
CAPACITACIÓN
PARTICIPACIÓN POR
REGIÓN DE ORIGEN DE
LOS PARTICIPANTES
ejercicio 2026
(en número de participantes)



Fuentes: FMI, sistema de información sobre postulantes y participantes en los cursos, y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: La mayor parte de la capacitación del FMI se imparte a través del programa de formación del Instituto de Capacitación del FMI (ICD), que abarca cursos coordinados y dictados por el propio instituto y otros departamentos del FMI, tanto en la sede como en los centros regionales de capacitación del Fondo, así como programas ofrecidos a funcionarios de los países. La capacitación también incluye los cursos en línea del FMI a los que los funcionarios de los países asistieron en línea. Además, en los centros regionales de capacitación se imparten actividades de desarrollo de capacidades a cargo de departamentos funcionales del FMI y socios externos, fuera del programa de capacitación del ICD.

GRÁFICO 2.6.
CAPACITACIÓN
PARTICIPACIÓN POR
GRUPO DE INGRESO
ejercicio 2026
(en número de participantes)



Fuentes: FMI, sistema de información sobre postulantes y participantes en los cursos, y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: La mayor parte de la capacitación del FMI se imparte a través del programa de formación del Instituto de Capacitación del FMI (ICD), que abarca cursos coordinados y dictados por el propio instituto y otros departamentos del FMI, tanto en la sede como en los centros regionales de capacitación del Fondo, así como programas ofrecidos a funcionarios de los países. La capacitación también incluye los cursos en línea del FMI a los que los funcionarios de los países asistieron en línea. Además, los departamentos funcionales ofrecen capacitación fuera del programa de capacitación del ICD.

Los 10 principales socios en las actividades de desarrollo de las capacidades del FMI
(contribuciones en USD en los últimos cinco años, ejercicios 2022-26)

- 1. Japón
- 2. Unión Europea
- 3. Arabia Saudita
- 4. Suiza
- 5. China
- 6. India
- 7. Kuwait
- 8. Alemania
- 9. Francia
- 10. Países Bajos

Fuente: Cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: Sobre la base de la media anualizada de los acuerdos firmados en los ejercicios 2022-26, incluido el apoyo a los centros regionales de capacitación que prestan directamente los países de acogida.

Los 10 principales beneficiarios de las actividades de desarrollo de las capacidades del FMI
(ejercicio 2026, ordenados por actividades recibidas, en USD)

- 1. Ucrania
- 2. Sri Lanka
- 3. República Democrática del Congo
- 4. Ghana
- 5. Gambia
- 6. China
- 7. Uganda
- 8. Liberia
- 9. Kenya
- 10. Uzbekistán

Fuentes: FMI, Programa de gestión y administración de las actividades de desarrollo de las capacidades, y cálculos del personal técnico del FMI.

Los 10 principales beneficiarios por participación en cursos de capacitación
(ejercicio 2026, por semanas de participación)

- 1. Indonesia
- 2. Camerún
- 3. India
- 4. China
- 5. Bangladesh
- 6. Sri Lanka
- 7. Kenya
- 8. Uzbekistán
- 9. Pakistán
- 10. Ucrania

Fuentes: FMI, sistema de información sobre postulantes y participantes en los cursos, y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: Semanas-participante = número de participantes multiplicado por duración del curso.

Cuadro 2.4. Fondos del FMI para el desarrollo de las capacidades, por temas y países

(al 30 de abril de 2026)

Nombre	Socios
Lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (LLD/LFT)	Alemania, Arabia Saudita, Canadá, Corea, Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Qatar, Reino Unido, Suiza
Fondo de Datos para la Toma de Decisiones (D4D)	Alemania, Arabia Saudita, China, Corea, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suiza
Fondo de Gestión de Deuda (DMF) (junto con el Banco Mundial)	Alemania, Austria, Banco Africano de Desarrollo, Canadá, Estados Unidos, Francia, Japón, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Unión Europea
Fondo para la Estabilidad del Sector Financiero	Alemania, Arabia Saudita, China, Corea, Luxemburgo, Suecia, Suiza
Alianza Mundial para el Financiamiento Público	Alemania, Arabia Saudita, Bélgica, Corea, Dinamarca, Francia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Suiza, Unión Europea
Fondo de Somalia	Arabia Saudita, Canadá, Italia, Reino Unido, Suecia, Unión Europea
Fondo para el Desarrollo de Capacidades de Ucrania	Canadá, Finlandia, Irlanda, Japón, Letonia, Lituania, Países Bajos, Polonia, República Eslovaca, Suiza, Unión Europea

Fuente: Instituto de Capacitación del FMI.

Nota: Los socios representan acuerdos firmados, asignaciones aprobadas por los donantes y refinanciamientos de fases anteriores al 30 de abril de 2026.

PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI

Cuadro 2.5. Centros regionales de capacitación del FMI

(al 30 de abril de 2026)

Nombre	Socios	Países miembros
Instituto de Capacitación de África (ATI)	Arabia Saudita, China, Mauricio (anfitrión), Unión Europea	Pueden participar en los cursos de capacitación 45 países de África Subsahariana.
Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe (CARTAC)	Barbados (anfitrión), Banco Central del Caribe Oriental, Banco de Desarrollo del Caribe, Canadá, Países Bajos, Reino Unido, Unión Europea	Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermuda, Curaçao, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Islas Cayman, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Sint Maarten, Suriname, Trinidad y Tabago
Centro de Capacitación Regional del Cáucaso, Asia Central y Mongolia (CCAMTAC)	Banco Asiático de Desarrollo, China, Corea, Estados Unidos, Kazajistán (anfitrión), Polonia, Rusia, Suiza, Unión Europea	Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajistán, Mongolia, República Kirguisa, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán
Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (CAPTAC-DR)	España, Guatemala (anfitrión), Luxemburgo, México, Unión Europea	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana
Centro de Capacitación de China y el FMI (CICDC)	China (anfitrión)	Pueden recibir capacitación China y otros países.
Oficina de Desarrollo de Capacidades del FMI en Tailandia (CDOT)	Japón, Tailandia (anfitrión)	Principales países beneficiarios: Camboya, Myanmar, R.D.P. Lao y Vietnam. Algunos proyectos coordinados por la CDOT también abarcan otros países de la región de Asia Sudoriental y las islas del Pacífico
Instituto Regional de Capacitación del FMI en Singapur (STI)	Japón, Singapur (anfitrión)	Pueden recibir capacitación 38 países de la región de Asia y el Pacífico.
Instituto Multilateral de Viena (JVI)	Austria (miembro principal y anfitrión) y socios/donantes internacionales	Pueden recibir capacitación 31 países (30 de Europa central, oriental y sudoriental, el Cáucaso y Asia Central e Irán).

Fuente: Instituto de Capacitación del FMI.

Nota: El FMI también ofrece cursos a través de programas regionales de capacitación y en su sede central de Washington D. C. Los socios representan acuerdos firmados, asignaciones aprobadas por los donantes y refinanciamientos de fases anteriores al 30 de abril de 2026.

Nombre	Socios	Países miembros
Centro de Economía y Finanzas del FMI para el Oriente Medio (CEF)	Kuwait (anfitrión)	Pueden recibir capacitación los países miembros de la Liga Árabe.
Centro Regional de Asistencia Técnica del Oriente Medio (METAC)	Alemania, Arabia Saudita, Francia, Países Bajos, Suiza, Unión Europea	Afganistán, Argelia, Djibouti, Egipto, Iraq, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Ribera Occidental y Gaza, Siria, Sudán, Túnez, Yemen
Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico (PFTAC)	Australia, Banco Asiático de Desarrollo, Corea, Estados Unidos, Fiji (anfitrión), Japón, Nueva Zelandia, Reino Unido, Unión Europea	Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Nauru, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Timor-Leste, Tokelau, Tonga, Tuvalu, Vanuatu
Centro Regional de Asistencia Técnica de África Central (AFRITAC Central)	Alemania, Bélgica, China, Francia, Gabón (anfitrión), Unión Europea	Burundi, Camerún, Chad, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Santo Tomé y Príncipe
Centro Regional de Asistencia Técnica de África Oriental (AFRITAC Oriental)	Alemania, Arabia Saudita, China, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Tanzania (anfitrión), Unión Europea	Eritrea, Etiopía, Kenya, Malawi, Rwanda, Sudán del Sur, Tanzania, Uganda
Centro Regional de Asistencia Técnica de África Sur (AFRITAC Sur)	Alemania, Arabia Saudita, China, Mauricio (anfitrión), Noruega, Reino Unido, Suiza, Unión Europea	Angola, Botswana, Comoras, Eswatini, Lesotho, Madagascar, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sudáfrica, Zambia, Zimbabwe
Centro Regional de Asistencia Técnica de África Occidental (AFRITAC Occidental)	Alemania, Arabia Saudita, Bélgica, China, Côte d'Ivoire (anfitrión), Francia, Noruega, Unión Europea	Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea-Bissau, Malí, Mauritania, Niger, Senegal, Togo
Centro Regional de Asistencia Técnica de África Occidental 2 (AFRITAC Occidental 2)	Arabia Saudita, China, Ghana (anfitrión), Reino Unido, Suiza, Unión Europea	Cabo Verde, Gambia, Ghana, Liberia, Nigeria, Sierra Leona
Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional (SARTTAC)	Australia, Corea, India (anfitrión), Unión Europea	Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal, Sri Lanka

El apoyo del FMI en foros internacionales

La Directora Gerente, Kristalina Georgieva, se reúne con los ministros de Finanzas y los gobernadores de los bancos centrales durante las Reuniones de Primavera de 2026 del FMI y el Grupo Banco Mundial, celebradas en Washington D. C.

El FMI promueve la colaboración internacional mediante su participación activa en los principales foros internacionales. Ha actuado como asesor de confianza del Grupo de los Veinte (G20) desde su creación, aportando experiencia analítica a los debates entre los ministros de Finanzas y los gobernadores de los bancos centrales con el fin de respaldar políticas que fomenten la estabilidad y el crecimiento.

En el marco de la Presidencia sudafricana del G20 en 2025, el FMI prestó su apoyo a la rama de finanzas mediante contribuciones regulares a los grupos de trabajo sobre el marco de trabajo y la arquitectura financiera internacional, aportando análisis sobre temas como la economía mundial, el sector financiero, las vulnerabilidades de la deuda, los flujos de capital,

la red mundial de seguridad financiera y la movilización de recursos nacionales.

En lo que respecta a la deuda, el FMI ha seguido prestando apoyo técnico a los casos de reestructuración de deuda en curso y, además, ha ayudado a fomentar un entendimiento común y a mejorar los procesos de reestructuración a través de la Mesa Redonda Mundial sobre

la Deuda Soberana. Asimismo, impulsó, junto con el Banco Mundial, la implementación de una estrategia basada en tres pilares para apoyar a los países que cuentan con sólidos programas de reforma y niveles sostenibles de deuda, pero que enfrentan dificultades de financiamiento a corto plazo que pueden limitar la capacidad para realizar inversiones esenciales que fomenten el crecimiento. Además, se presentaron análisis sobre las vulnerabilidades macroeconómicas en África, los preparativos para la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo y los esfuerzos dirigidos a fortalecer la movilización de ingresos nacionales. Paralelamente, el FMI ha examinado el funcionamiento de la red mundial de seguridad financiera y ha realizado esfuerzos para fortalecerla mediante la colaboración con los acuerdos de financiamiento regionales.

Bajo la Presidencia estadounidense del G20, el FMI ha contribuido al análisis de ámbitos prioritarios como el crecimiento, los desequilibrios entre países y la deuda, aportando análisis sobre los factores que impulsan dichos desequilibrios y sus repercusiones, y ofreciendo asesoramiento sobre reformas estructurales destinadas a impulsar el crecimiento a mediano plazo. Más allá del G20, el FMI participa activamente en la rama de finanzas del G7 y ofrece asesoramiento en materia de políticas e información actualizada sobre la evolución macroeconómica y financiera mundial, así como sobre los desequilibrios entre países.

El FMI también colabora estrechamente con las organizaciones internacionales pertinentes para hacer frente a los shocks y evaluar el impacto económico de las crisis. En 2022, estableció con rapidez un grupo

de coordinación junto con el Banco Mundial, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) para ayudar a hacer frente a la inseguridad alimentaria derivada de los efectos combinados de la pandemia y la guerra en Ucrania. En abril de 2026, constituyó un grupo de coordinación en el que participan la Agencia Internacional de la Energía (AIE), el Banco Mundial y la OMC, con el fin de compartir datos y análisis sobre las repercusiones económicas y energéticas de la guerra en Oriente Medio, realizar un seguimiento de las respuestas de los distintos países y coordinar el asesoramiento en materia de políticas, así como la evaluación de las necesidades de financiamiento y la concesión de ayuda financiera correspondiente.

A nivel del Directorio Ejecutivo, durante el ejercicio 2026, el Comité de Enlace mantuvo

contactos con varias organizaciones internacionales, entre ellas el Banco Mundial, la OMC, el Consejo de Estabilidad Financiera y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, con el fin de promover la coherencia en la agenda internacional en materia económica, financiera, comercial y de desarrollo, y de mantener informado al Directorio sobre la evolución de la situación.

En términos más generales, la Gerencia y el personal del FMI desempeñan un papel fundamental en los debates económicos internacionales mediante su participación en los principales foros e instituciones internacionales, así como a través de su colaboración con organismos regionales. La Directora Gerente es miembro de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, y los miembros del personal colaboran con el Consejo de Estabilidad Financiera, el Grupo de Acción Financiera Internacional y otros organismos normativos, entre ellos, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. El FMI también apoya el diálogo sobre políticas regionales mediante la colaboración con socios como la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico y la Comisión Europea.



La Directora Gerente, Kristalina Georgieva, se reúne con el Primer Ministro de Malasia, Anwar Ibrahim, en la 47.ª Cumbre de la ASEAN celebrada en Kuala Lumpur, Malasia.

PARTE 3

QUIÉNES SOMOS



ORGANIGRAMA
DEL FMI
[IMF.ORG/ORGCHART](https://imf.org/orgchart)



Estados Unidos

PARTE 3: QUIÉNES SOMOS

DIRECTORES EJECUTIVOS

Al 30 de abril de 2026

El Directorio Ejecutivo, responsable de la gestión de las operaciones cotidianas del FMI, está integrado por 25 Directores Ejecutivos elegidos por los países miembros o por grupos de países y es presidido por la Directora Gerente.

Los países miembros del FMI están representados en el Directorio, foro en el que se debaten las consecuencias nacionales, regionales y mundiales de las políticas económicas de cada país miembro, se aprueba el financiamiento del Fondo para ayudar a los países miembros a hacer frente a problemas temporales de balanza de pagos y se supervisa la labor del FMI en materia de fortalecimiento de las capacidades.



Patryk
Łoszewski

Yigit
Korkmaz
Yaşar

André
Roncaglia

Vitas
Vasiliauskas

Jeroen
Clicq

Jiyoung
Choi

Urjit
Patel

Idwan
Hakim

Adriano
Ubisse

Veda
Poon

Zhengxin
Zhang

Ksenia
Yudaeva

Mohamed
Alrashed



Shannon
Ding

Mohamed
Maait

Leonardo
Madcur

Brad
Recker

Arnaud
Buissé

Bahador
Bijani

Riccardo
Ercoli

Ouattara
Wautabouna

Xiana
Méndez
Bertolo

Bernd
Kaltenhäuser

Jun
Mizuguchi

Regis
N'Sonde

PARTE 3: QUIÉNES SOMOS

EQUIPO GERENCIAL

El FMI está encabezado por una Directora Gerente, quien, además de dirigir al personal del Fondo, preside el Directorio Ejecutivo con la asistencia del Primer Subdirector Gerente y tres Subdirectores Gerentes.

Subdirector Gerente

Nigel Clarke

Subdirector Gerente

Kenji Okamura

Primer Subdirector Gerente

Dan Katz

Directora Gerente

Kristalina Georgieva

Subdirector Gerente

Bo Li





PARTE 3: QUIÉNES SOMOS

DIRECTORES EJECUTIVOS Y SUPLENTES

Al 30 de abril de 2026

Mohamed Alrashed Fahad Aljawini	Arabia Saudita	Jun Mizuguchi Shuntaro Hara	Japón
Bahador Bijani Mohammed El Qorchi	Argelia, Ghana, Irán, Libia, Marruecos, Pakistán, Túnez	Regis N'Sonde Fatou Assah Jephte Nsumbu	Burundi, Camerún, Chad, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gabón, Guinea Ecuatorial, Kenya, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Sudán, Sudán del Sur, Uganda
Arnaud Buissé Eve Maurice	Francia	Urjit Patel Sujeetha Jegajeevan	Bangladesh, Bhután, India, Sri Lanka
Jiyoung Choi Mark Blackmore Nghì Luu	Australia, Corea, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Mongolia, Nauru, Nueva Zelanda, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Seychelles, Tuvalu, Vanuatu	Veda Poon Ivar van Hasselt	Reino Unido
Jeroen Clicq Vladislav Rashkovan Marnix van Rij	Andorra, Armenia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Georgia, Israel, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Moldova, Montenegro, Países Bajos, Rumanía, Ucrania	Brad Recker Gina Fitzgerald	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Dominica, Granada, Irlanda, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía
Shannon Ding Vacante	Estados Unidos	André Roncaglia Bernardo Acosta Felipe Antunes	Brasil, Cabo Verde, Ecuador, Guyana, Haití, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Suriname, Timor-Leste, Trinidad y Tabago
Riccardo Ercoli Michael Massourakis	Albania, Grecia, Italia, Malta, Portugal, San Marino	Adriano Ubisse Pedro Silva Vuyelwa Vumendlini	Angola, Botswana, Comoras, Eswatini, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Tanzania, Zambia, Zimbabwe
Idwan Hakim Kaweewudh Sumawong	Brunei Darussalam, Camboya, Fiji, Filipinas, Indonesia, Malasia, Nepal, R.D.P. Lao, Singapur, Tailandia, Tonga, Viet Nam	Vitas Vasiliauskas Ingrid Solberg	Dinamarca, Estonia, Finlandia, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega, Suecia
Bernd Kaltenhäuser Ludger Wocken	Alemania	Ouattara Wautabouna Oumar Diakite Afolabi Olowookere	Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Togo
Patryk Łoszewski Christoph Baumann-Kesten	Azerbaiyán, Kazajstán, Liechtenstein, Polonia, República Kirguisa, Serbia, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán	Yigit Korkmaz Yaşar Christian Just Gabor Meizer	Austria, Belarús, Eslovenia, Hungría, Kosovo, República Checa, República Eslovaca, Türkiye
Mohamed Maait Ali Alhosani	Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Maldivas, Omán, Qatar, Somalia, Yemen	Ksenia Yudaeva Sergey Potapov	Rusia, Siria
Leonardo Madcur Óscar A. Hendrick	Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay	Zhengxin Zhang Ming Ai	China
Xiana Méndez Bertolo Daniel Munevar Sastre Gerardo Zuniga Villasenor	Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México		

ALTOS FUNCIONARIOS DEL FMI

Al 30 de abril de 2026*

Departamentos regionales	
Abebe Selassie	Director, Departamento de África
Krishna Srinivasan	Director, Departamento de Asia y el Pacífico
Alfred Kammer	Director, Departamento de Europa
Jihad Azour	Director, Departamento de Oriente Medio y Asia Central
Nigel Chalk	Director, Departamento del Hemisferio Occidental
Departamentos funcionales	
Julie Kozack	Directora, Departamento de Comunicaciones
Bernard Lauwers	Director, Departamento Financiero
Rodrigo Valdes	Director, Departamento de Finanzas Públicas
Catriona Purfield	Directora, Instituto de Capacitación
Yan Liu	Consejera Jurídica y Directora, Departamento Jurídico
Tobias Adrian	Consejero Financiero y Director, Departamento de Mercados Monetarios y de Capital
Pierre-Olivier Gourinchas	Consejero Económico y Director, Departamento de Estudios
Bert Kroese	Jefe de Estadísticas y Datos, y Director, Departamento de Estadística
Christian Mumssen	Director, Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación
Información y oficinas de enlace	
Takashi Nagaoka	Director, Oficina Regional para Asia y el Pacífico
Robert Powell	Representante Especial ante las Naciones Unidas
James John	Asesor, Oficinas en Europa
Departamentos de servicios de apoyo	
Sabina Bhatia	Directora, Departamento de Servicios Corporativos e Instalaciones
Brian Christensen	Director, Departamento de Recursos Humanos
Shirin Hamid	Directora de Informática y Directora, Departamento de Tecnología de la Información
Ceda Ogada	Secretario del FMI, Departamento de Secretaría
Oficinas	
Michele Shannon	Directora, Oficina de Presupuesto y Planificación
Pablo Moreno	Director, Oficina de Evaluación Independiente
Ashlene van der Colff	Directora, Oficina de Auditoría Interna
Derek Bills	Asesor, Oficina de Inversiones
Romy Bowers	Directora, Oficina de Gestión de Riesgos

*Zeine Zeidane sucedió a Abebe Selassie como Director del Departamento de África, con efecto a partir del 4 de mayo de 2026.
 Mateusz Szczurek sucedió a Alfred Kammer como Director del Departamento de Europa, con efecto a partir del 27 de julio de 2026.
 Silvana Tenreiro sucedió a Pierre-Olivier Gourinchas como Directora del Departamento de Estudios, con efecto a partir del 10 de agosto de 2026.
 Tobias Adrian dejó el FMI, con efecto a partir del 31 de agosto de 2026.

Recursos

Presupuesto

En abril de 2025, el Directorio Ejecutivo aprobó el presupuesto administrativo neto para el ejercicio 2026 de USD 1.552 millones, junto con presupuestos indicativos para los ejercicios 2027 y 2028. Aunque se ha destinado un modesto complemento estructural para hacer frente a necesidades críticas de ciberseguridad, los recursos generales para los departamentos se han reducido, lo que refleja la retirada progresiva del financiamiento temporal.

El presupuesto administrativo bruto ascendió a USD 1.991 millones en el ejercicio 2026, e incluyó USD 296 millones en reembolsos externos por

El presupuesto para el ejercicio 2026 se vio condicionado por la creciente incertidumbre económica mundial, que siguió ejerciendo una presión considerable sobre el Fondo. El FMI siguió desempeñando un papel fundamental a la hora de ayudar a los países miembros a salvaguardar la estabilidad macroeconómica, tanto a nivel mundial como nacional. Para ello, promovió políticas orientadas a favorecer un crecimiento impulsado por el sector privado y fomentó soluciones cooperativas frente a los retos económicos comunes mediante la supervisión, la concesión de préstamos y el fortalecimiento de las capacidades. El presupuesto siguió guiándose

por los principios de agilidad y disciplina, respaldado por un proceso continuo de reasignación de prioridades y búsqueda de mejoras de eficiencia. Una revisión de optimización impulsada por la Gerencia reforzó aún más estos esfuerzos mediante la racionalización de los procesos internos y los resultados, con repercusiones tanto para el ejercicio 2026 como para las asignaciones previstas a mediano plazo. En un contexto de elevada demanda, el presupuesto sigue conllevando difíciles concesiones.



Estados Unidos

actividades de desarrollo de las capacidades (cuadro 3.1). El presupuesto bruto también incluía USD 73 millones correspondientes a recursos no utilizados de ejercicios anteriores, financiados por el FMI y arrastrados al ejercicio siguiente, y USD 8 millones de financiamiento externo. Además, se aprobó un presupuesto de capital de USD 133 millones para ser utilizado durante un período de tres años, destinado a financiar proyectos de capital relacionados con instalaciones y tecnología, incluidos los costos asociados con las licencias basadas en la nube.

Los gastos administrativos reales en el ejercicio 2026 ascendieron a USD 1.505 millones, es decir, el 97% del presupuesto neto aprobado y el 97,5% del presupuesto general, excluidas la Oficina del Director Ejecutivo y la Oficina de Evaluación Independiente. El gasto de capital en el ejercicio 2026 aumentó un 2,4%, hasta alcanzar los USD 130 millones, de los cuales 56 millones se destinaron a gasto de capital directo relacionado con las instalaciones y 74 millones a gasto relacionado con las tecnologías de la información.

Cuadro 3.1. Dotaciones presupuestarias administrativa y de capital, ejercicios 2025-27

(en millones de dólares de EE.UU., salvo indicación distinta)

	EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026			EJERCICIO 2027	
	Presupuesto total	Resultado	Estructural	Presupuesto total	Resultado	Estructural	Presupuesto total
Bruto financiado por el FMI	1.642	1.492	1.601	1.694	1.548	1.651	1.729
Presupuesto administrativo neto	1.501	1.451	1.552	1.552	1.505	1.601	1.601
<i>del cual:</i> Reuniones Anuales	—	—	—	—	—	8	8
Entradas generales ¹	49	41	49	49	43	50	50
Fondos arrastrados (límite) y otros recursos temporales	93	—	—	94	—	—	78
Bruto financiado externamente	283	225	288	296	242	296	304
Entradas (relacionadas con DC en su mayor parte)	276	225	288	288	240	296	296
Fondos arrastrados (límite)	8	—	—	8	—	—	9
Presupuesto administrativo bruto	1.925	1.717	1.889	1.991	1.790	1.947	2.034
Capital²	122	127	133	133	130	129	129
Instalaciones	51	62	61	61	55	45	45
Actualización de HQ2	3	0	0	0	1	12	12
Intensivo en TI	68	65	71	71	74	73	73
<i>Partida informativa:</i>							
Fondos arrastrados (efectivos)	79	—	—	73	—	—	60

Fuente: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI.

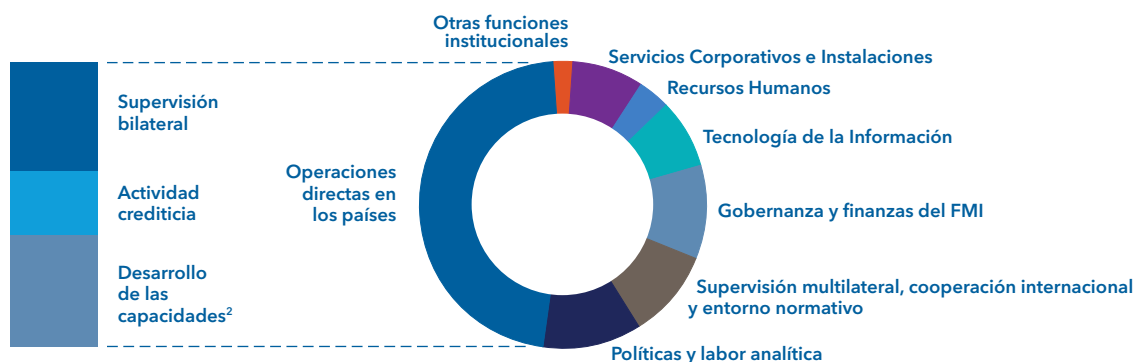
Nota: DC = desarrollo de las capacidades; HQ2 = sede 2 del FMI; TI = tecnología de la información.

¹ Incluye las comisiones por gestión de los fondos fiduciarios, la administración del proceso de examen y evaluación de supervisión, las comisiones correspondientes al Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad y al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, así como los ingresos procedentes de publicaciones, estacionamientos y el Hotel Concordia.

² Refleja disponibilidad de fondos a tres años.

Gráfico 3.1. Gasto del FMI por tipo de producto, ejercicio 2026¹

(en porcentaje)



Fuente: Cálculos del personal técnico del FMI.

¹ Excluye reservas centrales. Las operaciones directas en los países incluyen únicamente labores directas con los países miembros.

² Únicamente prestación. Se excluyen las actividades de desarrollo de las capacidades relacionadas con políticas públicas, métodos analíticos y otros tipos de productos.

PARTE 3: QUIÉNES SOMOS

En cuanto al gasto por tipos de actividad en el ejercicio 2026, las operaciones directas en los países siguen representando aproximadamente la mitad del gasto total del FMI en forma de supervisión bilateral, apoyo financiero y actividades directas de desarrollo de las capacidades (gráfico 3.1). La supervisión multilateral, la labor analítica y en materia de políticas, así como las actividades relacionadas con la gobernanza y las finanzas del FMI, representan otro tercio del gasto; el resto corresponde a actividades relacionadas con los servicios corporativos y las oficinas de supervisión.

En abril de 2026, el Directorio Ejecutivo autorizó un presupuesto administrativo neto para el ejercicio 2027 de USD 1.601 millones (equivalente a USD 1.559 millones del ejercicio 2026), siguiendo el principio bien asentado de prudencia presupuestaria.

Modelo de ingresos, cargos, remuneración, distribución de la carga y resultado integral total

Modelo de ingresos

El FMI genera ingresos principalmente a través de sus actividades de préstamo e inversión (gráfico 3.2). Los ingresos por préstamos corresponden a las comisiones y cargos que el FMI cobra por el uso del crédito que se financia con cargo a la Cuenta de Recursos Generales (CRG), incluidos los cargos por servicio y las comisiones por compromiso de recursos. Asimismo, por la utilización del crédito del FMI pueden cobrarse sobretasas en el caso de los préstamos que superen un umbral y una duración determinados, como se señala en la Parte 2, y cargos especiales en ciertas circunstancias. El modelo de ingresos del FMI también se basa en la renta de inversión que generan los activos en las Subcuentas de Renta Fija y de Dotación de Fondos de la Cuenta de Inversiones del FMI. Debido a la naturaleza pública de los recursos,

Gráfico 3.2. Modelo de ingresos del FMI

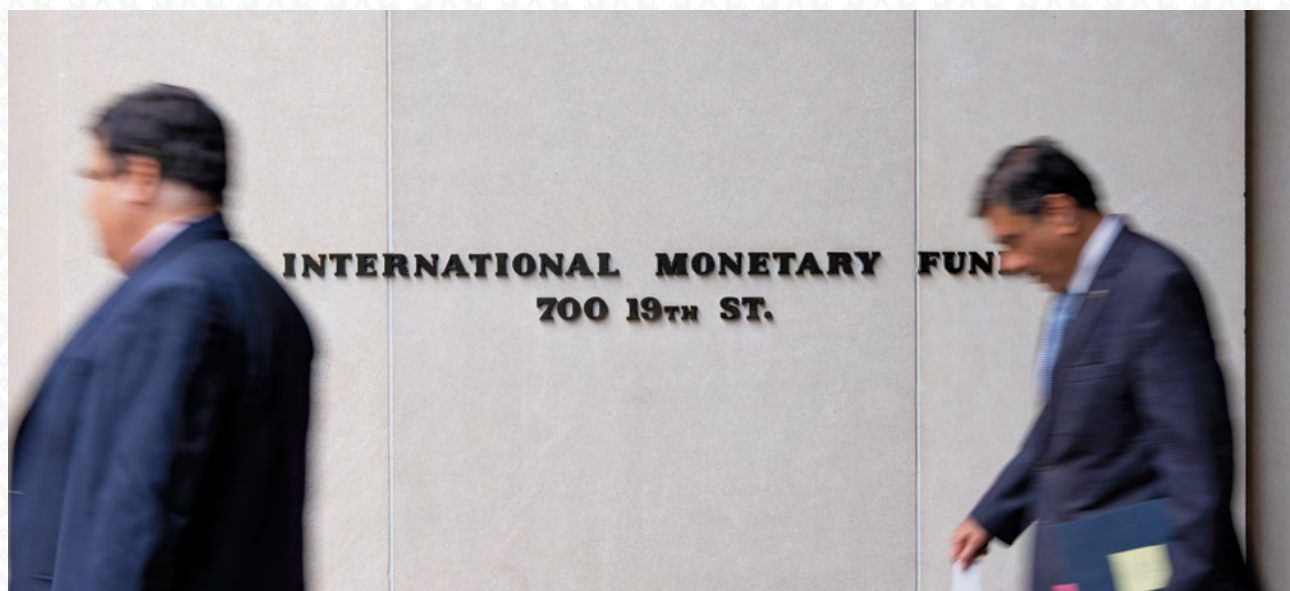


Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Nota: Las zonas sombreadas en gris representan elementos que se añadieron al modelo de ingresos en 2008. El modelo de ingresos de 2008 preveía que, si se estimaba que los saldos precautorios del FMI eran totalmente suficientes, sería apropiado que el Directorio Ejecutivo considerara efectuar pagos de dividendos a los países miembros.

¹ El Directorio Ejecutivo aprobó un pago inicial de USD 200 millones que se transferiría a la CRG para solventar gastos administrativos. En consonancia con la regla del pago real constante, el valor en dólares de los pagos futuros aumenta cada año en función del índice de precios al consumidor de Estados Unidos.

² Al 30 de abril de 2026, los países miembros no habían adoptado la política de dividendos. Mientras tanto, en octubre de 2024, el Directorio Ejecutivo acordó un marco de distribución de los recursos de la CRG para facilitar la generación de recursos adicionales para subvenciones del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) y para apoyar una capacidad anual de concesión de préstamos del FFCLP autofinanciada de DEG 2.700 millones. El marco de distribución consiste en lo siguiente: 1) un plan de distribución plurianual por un monto máximo acumulado de DEG 6.900 millones procedente de recursos de la CRG, que se obtienen mediante decisiones de distribución anuales, y 2) el establecimiento de una nueva cuenta administrada –la Cuenta Administrada de Colocación Provisional–, en la que se mantendrán estos recursos. Los montos anuales se determinan ya sea como aplicación del ingreso neto de la CRG en el ejercicio pertinente o como una reducción de las reservas generales del FMI, o ambos.



Una cooperativa de crédito para países

Puede depositar su dinero y obtener intereses. También puede solicitar un préstamo cuando lo necesite, con condiciones preferenciales para los miembros. Parece una cooperativa de crédito, ¿verdad? En muchos aspectos, esto describe al FMI, una cooperativa de crédito para países, con una capacidad de préstamo de casi USD 1 billón.

Nuestro modelo de financiamiento es único. A diferencia de otras organizaciones internacionales, nuestros miembros no tienen la obligación de proporcionarnos una ayuda anual financiada con dinero de los contribuyentes. En su lugar, los 191 países miembros realizan una inversión inicial mediante una participación, o "cuota", que, en términos generales, se basa en la posición relativa que tiene ese país en la economía mundial.

Esta estructura beneficia tanto a los prestatarios como a los acreedores. A cambio de proporcionar recursos para las operaciones de préstamo del FMI, los países miembros reciben un derecho de crédito que devenga interés, líquido y seguro frente al Fondo. Es importante destacar que este derecho de crédito se contabiliza como parte de sus reservas internacionales.

Al centralizar los recursos aportados por sus países miembros, el FMI desempeña un papel fundamental en la red mundial de seguridad financiera. Apoyamos a los países prestatarios que experimentan dificultades para cumplir sus

obligaciones financieras internacionales, como son el pago de las importaciones o el servicio de su deuda externa.

Ante una crisis de este tipo, los países pueden solicitar ayuda financiera al FMI para amortiguar el impacto sobre la población y ganar un margen de maniobra macroeconómico que les permita recuperarse. Además, la "afiliación a la cooperativa de crédito" permite obtener tipos de interés muy inferiores a los que tendrían que asumir en los mercados de capitales privados.

Dado que una crisis en un país puede tener repercusiones en otros, nuestros préstamos benefician a todos los miembros. Lo mismo ocurre con nuestra investigación de vanguardia, nuestro asesoramiento en materia de políticas y nuestro apoyo al fortalecimiento de las capacidades. Todos nuestros servicios se ofrecen con un presupuesto que se ha mantenido estable durante las dos últimas décadas, teniendo en cuenta la inflación. El FMI se enorgullece de aportar un valor único a sus miembros.

PARTE 3: QUIÉNES SOMOS



la política de inversión del FMI incluye, entre otras cosas, una evaluación minuciosa de los niveles aceptables de riesgo, así como salvaguardias para minimizar los conflictos de intereses reales o aparentes. El Directorio Ejecutivo examinó y aprobó la estrategia de inversión en enero de 2022.

Cargos

Los cargos que se cobran por el saldo de la deuda siguen siendo la principal fuente de ingresos del FMI, lo cual refleja unos niveles elevados de actividad crediticia. La tasa de cargos básica que se cobra por el financiamiento del FMI comprende la tasa de interés de DEG más un margen fijo expresado en puntos básicos.

El Fondo también aplica sobretasas a los montos de crédito que superen el umbral establecido en función de la cuota de cada país miembro (sobretasas basadas en el nivel de uso de recursos), y son más altas cuando este umbral se ha superado por un período definido (sobretasas basadas en el plazo de uso de los recursos) (cuadro 2.1).

En octubre de 2024, en el contexto del examen de los cargos y la política de sobretasas, el Directorio acordó reducir la tasa de cargos de 100 puntos básicos a 60 puntos básicos por encima de la tasa de interés de DEG durante el período restante del ejercicio 2025, a partir del 1 de noviembre de 2024, y en el ejercicio 2026. El Directorio Ejecutivo subrayó la necesidad de mantenerse alerta ante la creciente incertidumbre.

En abril de 2026, el Directorio Ejecutivo acordó mantener el margen en 60 puntos básicos durante los ejercicios 2027 y 2028, puesto que no se habían producido cambios importantes que justificaran ajustes en el margen.

Además de los cargos y las sobretasas, el FMI aplica cargos por servicio, comisiones por compromiso de recursos y cargos especiales. Por cada giro con cargo a la CRG se cobra un cargo por servicio de 0,5%. Al comienzo de cada período de 12 meses se cobra una comisión por compromiso de recursos sobre los montos disponibles que pueden comprarse en el marco de acuerdos con cargo

a la CRG durante el período en cuestión. La comisión es reembolsable (salvo en el caso de los acuerdos de la Línea de Liquidez a Corto Plazo) una vez que se produce una compra en el marco del acuerdo durante el período abarcado por la comisión. El FMI también cobra cargos especiales sobre los cargos en mora, pero solamente durante los primeros seis meses de morosidad de un país miembro.

Remuneración e intereses de los préstamos

En cuanto a los gastos, el FMI paga intereses (remuneración) a los países miembros por los saldos acreedores que mantienen en la CRG en virtud de sus cuotas (conocidos como “saldos remunerados en los tramos de reserva”). La tasa actual de remuneración equivale a la tasa de interés de DEG. El FMI también paga intereses, a la tasa de interés de DEG, sobre todo saldo pendiente de reembolso en el marco de los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (véase “Préstamos del FMI”).

Distribución de la carga

La tasa de cargos y la tasa de remuneración se pueden ajustar mediante un mecanismo de distribución de la carga en virtud del cual el costo de las obligaciones financieras en mora se distribuye equitativamente entre los países deudores y acreedores.

Distribución del ingreso neto y resultado integral total

El ingreso neto de la CRG correspondiente al ejercicio 2026, incluido el ingreso neto por inversiones de DEG 984 millones (USD 1.300 millones) transferidos desde la Cuenta de Inversiones, se cifró en DEG 1.900 millones (USD 2.600 millones), antes de la decisión de distribución del ingreso neto y la transferencia relacionada de DEG 1.380 millones (USD 1.900 millones) de recursos de la CRG a la cuenta administrada de colocación provisional, que se llevó a cabo con arreglo al marco de distribución aprobado por el Directorio Ejecutivo en octubre de 2024. El ingreso neto refleja principalmente los ingresos generados por la intensa actividad crediticia y de inversiones, incluidos DEG 833 millones (USD 1.100 millones) provenientes de la Subcuenta de Renta Fija y una transferencia de DEG 151 millones (USD 208 millones) de la Subcuenta de Dotación de Fondos a la CRG para financiar gastos administrativos. El resultado integral total del FMI correspondiente al ejercicio 2026 ascendió a DEG 4.800 millones (USD 6.500 millones), incluidos ingresos retenidos en la Cuenta de Inversiones por DEG 1.000 millones (USD 1.300 millones) y una ganancia de DEG 1.900 millones (USD 2.600 millones), derivada de la nueva medición de los activos y pasivos del plan de pensiones de los empleados del FMI conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (Norma Internacional de Contabilidad 19, "Beneficios a los Empleados").

Financiamiento

El FMI pone recursos a disposición de sus países miembros mediante cuatro canales: préstamos regulares (no concesionarios) con cargo a la CRG, préstamos concesionarios con cargo al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza y préstamos a más largo plazo destinados a apoyar las reformas estructurales con cargo al Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (todos se analizan en la Parte 2), así como a través del Departamento

de DEG, que permite a los participantes cambiar sus tenencias de DEG por monedas de libre uso.

Cuotas: ¿de dónde provienen los recursos del FMI?

Los 191 países miembros del FMI proporcionan los recursos que se utilizan para otorgar préstamos principalmente a través del pago de sus cuotas, las cuales, junto con los votos básicos, también determinan el número de votos. En tiempos de crisis, puede recurrirse a mecanismos de obtención de préstamos multilaterales y bilaterales como segunda y tercera línea de defensa. En conjunto, estos recursos permiten que el FMI acceda a alrededor de USD 1 billón para otorgar respaldo a los países miembros mediante préstamos no concesionarios. Los préstamos concesionarios, el financiamiento asequible a largo plazo para resolver los problemas estructurales a más largo plazo y el alivio de la deuda para los países de ingreso bajo se financian mediante otros fondos fiduciarios basados en aportaciones específicas.

El FMI asigna a cada país miembro una cuota que se basa principalmente en su posición en la economía mundial. Las cuotas del FMI ascienden a DEG 476.000 millones (alrededor de USD 653.000 millones)¹. El valor del DEG, la unidad de cuenta del FMI, se basa en una cesta de monedas (véase la sección "Derechos especiales de giro").

El Convenio Constitutivo prevé la revisión periódica de las cuotas de los países miembros. La Junta de Gobernadores del FMI realiza revisiones generales de cuotas por lo menos cada cinco años. Las dos cuestiones principales que se abordan en una revisión general son la magnitud del aumento global de las cuotas y la distribución del incremento entre los países miembros. Primero, una revisión general de cuotas permite al FMI evaluar la idoneidad de las cuotas en función tanto de las necesidades de financiamiento de la balanza de pagos de los países miembros como de la propia capacidad del FMI para ayudar a atender esas necesidades. Segundo, permite incrementar las cuotas de los países miembros con el fin de reflejar los cambios de sus posiciones en la economía mundial. La Junta de Gobernadores también puede, en cualquier momento, aprobar ajustes a las cuotas de países miembros individuales cuando estos así lo requieran.

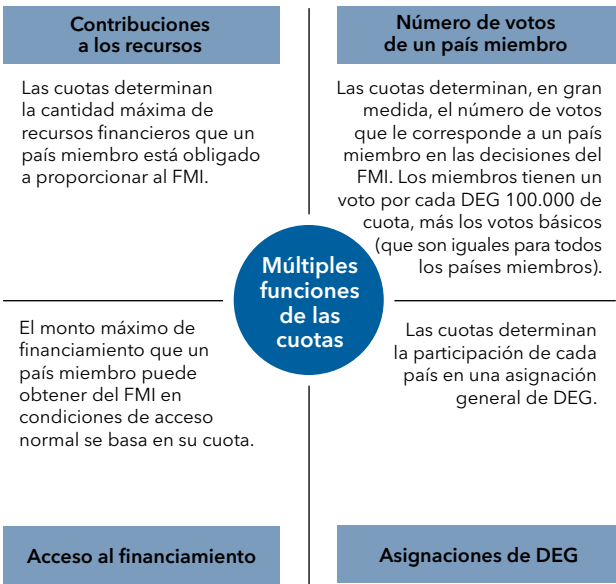
¹Dos países miembros, Eritrea y Siria, aún no han dado su consentimiento a los aumentos propuestos a sus cuotas en el marco de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas. Una vez que estos países den su consentimiento y hagan efectivo el aumento de sus cuotas respectivas, las cuotas del FMI alcanzarán los DEG 477.000 millones.

PARTE 3: QUIÉNES SOMOS

El proceso para todos los ajustes de cuotas supone, en primer lugar, una decisión del Directorio Ejecutivo que requiere una mayoría de los votos emitidos. A continuación, la propuesta del Directorio Ejecutivo se transmite a la Junta de Gobernadores para que la someta a votación. La aprobación de la Junta de Gobernadores requiere una mayoría del 85% del número total de votos. Las resoluciones de la Junta de Gobernadores también pueden incluir condiciones adicionales para la aplicación del ajuste de la cuota, por ejemplo, que haya un número mínimo de miembros que aprueben dicho incremento. Por último, para que la nueva cuota entre en vigor, el miembro en cuestión tiene que dar su consentimiento y efectuar el pago correspondiente al aumento de su cuota.

Las revisiones generales no siempre dan lugar a aumentos de las cuotas. Hubo siete revisiones en las que se llegó a la conclusión de que no era necesario un aumento general. En las otras nueve revisiones, los aumentos generales oscilaron entre el 31% y el 100%. Los aumentos de las cuotas durante las revisiones generales han incluido uno o más de tres elementos posibles: 1) un elemento proporcional igual para todos los países miembros en función de su cuota actual; 2) un elemento selectivo para todos los países miembros en función de la fórmula de cálculo de las cuotas, y 3) un elemento *ad hoc* para un subconjunto de países miembros en función de criterios acordados².

El 7 de noviembre de 2023, el Directorio Ejecutivo propuso a la Junta de Gobernadores un aumento del 50% asignado a los países miembros de forma proporcional a sus cuotas actuales (es decir, un aumento "equiproporcional" de la cuota). El 15 de diciembre de 2023, la Junta de Gobernadores concluyó la Decimosexta Revisión General de Cuotas (Decimosexta Revisión) y aprobó el aumento propuesto del 50% de las cuotas de los países miembros del FMI (DEG 238.600 millones, o USD 327.400 millones), que elevará el total de las cuotas a DEG 715.700 millones (USD 982.000 millones).



Cuando el aumento de las cuotas entre en vigor, se recortarán los recursos obtenidos en préstamo que integran los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP) y se eliminarán progresivamente los Acuerdos Bilaterales de Préstamo (ABP). La resolución establece dos condiciones generales para que los aumentos de las cuotas en el marco de la Decimosexta Revisión entren en vigor.

- **La primera condición** es que ningún aumento de las cuotas en el marco de la Decimosexta Revisión puede entrar en vigor hasta que los países miembros que representen al menos el 85% del total de las cuotas hayan dado su consentimiento por escrito a los aumentos de sus cuotas al 7 de noviembre de 2023. La resolución fijó el 15 de noviembre de 2024 como fecha límite para que el FMI recibiera el consentimiento de los países miembros, plazo que el Directorio Ejecutivo podría ampliar si lo considera oportuno.
- **La segunda condición** es que ningún aumento de las cuotas en el marco de la Decimosexta Revisión puede entrar en vigor hasta que los participantes en los NAP hayan dado los consentimientos necesarios para que se haga efectiva su reducción.

² Se pueden ver más detalles en el capítulo 2 de *Operaciones Financieras del FMI*.



Una vez que se cumplan estas condiciones generales, el aumento de la cuota de un país miembro entrará en vigor cuando ese país haya dado su consentimiento al aumento de la cuota y haya efectuado el pago correspondiente. El 7 de noviembre de 2025, el Directorio Ejecutivo amplió el plazo hasta el 15 de mayo de 2026 para que el FMI recibiera el consentimiento de los países miembros al aumento de sus cuotas en el marco de la Decimosexta Revisión. El 8 de mayo de 2026, el Directorio Ejecutivo aprobó otra prórroga de 6 meses, hasta el 15 de noviembre de 2026³.

Tras su implementación, el aumento de las cuotas afianzará el carácter del FMI como institución basada en cuotas, puesto que reducirá la dependencia de los préstamos. Con los cambios en la composición de la capacidad de préstamo se garantizará la función primordial que cumplen las cuotas en la capacidad de préstamo del FMI para salvaguardar la estabilidad financiera mundial y responder a las necesidades de los países miembros en un mundo incierto y propenso a los shocks.

Pagos de las cuotas

Las condiciones para llevar a la práctica la duplicación de las cuotas aprobada en el marco de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas, de aproximadamente DEG 238.500 millones (alrededor

de USD 327.200 millones) a DEG 477.000 millones (alrededor de USD 654.500 millones), se cumplieron el 26 de enero de 2016. Al 30 de abril de 2026, todos los países miembros del FMI, excepto dos, habían efectuado los pagos de cuotas, lo que representa más del 99% del total de los aumentos de cuotas; y el total de cuotas ascendía a DEG 476.000 millones (alrededor de USD 653.000 millones).

Préstamos del FMI

Como se ha señalado, el FMI es una institución basada en cuotas. Sin embargo, los recursos obtenidos mediante préstamo (a través de los NAP y los ABP) constituyen una segunda y tercera línea de defensa, respectivamente, después de las cuotas, y siguen siendo fundamentales para complementar los recursos obtenidos mediante cuotas.

Los NAP son un conjunto de acuerdos para la obtención de préstamos alcanzados con 40 participantes que en la actualidad contribuyen con un monto agregado de DEG 364.000 millones. Una vez que la Decimosexta Revisión entre en vigor, el tamaño agregado de los NAP se reducirá hasta aproximadamente DEG 303.000 millones. Está programado que el actual período quinquenal de los NAP, que comenzó el 1 de enero de 2026, dure hasta finales de 2030. Los recursos de los NAP pueden activarse cuando sea necesario complementar los

³Esta prórroga también amplía el plazo para que los países miembros den su consentimiento a los aumentos de cuota en el marco de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas.

PARTE 3: QUIÉNES SOMOS



recursos del FMI a fin de evitar o responder a un deterioro del sistema monetario internacional. Su activación requiere el consentimiento de los participantes con derecho a voto que representan al menos el 85% del monto aportado del total de los acuerdos de crédito. Los NAP se activaron en 10 ocasiones entre abril de 2011 y febrero de 2016, fecha de la última activación.

Los ABP constituyen una tercera línea de defensa, después de las cuotas y los NAP. La ronda actual de ABP (2020) está en vigor desde el 1 de enero de 2021; el plazo inicial era hasta el 31 de diciembre de 2023. Tras una decisión del Directorio Ejecutivo en mayo de 2023 y el posterior consentimiento de los acreedores de los ABP, los plazos de estos se prorrogaron un año, hasta el 31 de diciembre de 2024. En el contexto de la Decimosexta Revisión General de Cuotas, en marzo de 2024, el Directorio Ejecutivo aprobó, de forma condicionada al consentimiento de los acreedores, un marco para modificar y, en consecuencia, prorrogar los ABP más allá de finales de 2024 a modo de régimen transitorio para mantener la capacidad de concesión de préstamos del FMI hasta que entrara en vigor el aumento de las cuotas o por un plazo máximo de hasta finales de 2027, según la preferencia de los acreedores individuales. Al 30 de abril de 2026, se habían

prorrogado 39 ABP hasta después de finales de 2024, lo que proporcionó al FMI un monto total de crédito equivalente a alrededor de DEG 136.600 millones. Los recursos procedentes de los ABP solo pueden activarse si el monto de los demás recursos del FMI disponibles para financiamiento cae por debajo de un umbral de DEG 100.000 millones, y si ya se han activado los NAP o no se dispone de recursos no comprometidos en el marco de los NAP. Para activar los ABP se requiere la aprobación de acreedores bilaterales que representen el 85% del monto total de crédito comprometido.

Derechos especiales de giro

Los DEG son un activo de reserva internacional creado en 1969 por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros. Sirve como unidad de cuenta del FMI y de otros organismos internacionales. El DEG no es ni una moneda ni un crédito frente al FMI; más bien, representa un derecho potencial frente a las monedas de libre uso de los países miembros del FMI. Los países que forman parte del Departamento de DEG (actualmente todos los miembros) pueden canjear DEG por monedas de libre uso. El valor del DEG se basa en una cesta de cinco monedas: el dólar de EE.UU., el euro, el renminbi chino, el yen japonés y la libra esterlina. Las monedas incluidas en esta cesta

se revisan periódicamente; la revisión más reciente de la valuación de la cesta de DEG se llevó a cabo en mayo de 2022, y la cesta actualizada entró en vigor el 1 de agosto de 2022.

Al 30 de abril de 2026, se había asignado un total de DEG 660.800 millones (equivalentes a unos USD 906.600 millones) a los países miembros, incluida una asignación de DEG 456.500 millones (equivalente a unos USD 650.000 millones) en agosto de 2021, la mayor asignación de DEG de la historia, en el contexto de la pandemia de COVID-19.

Para amplificar el impacto de esta asignación, el FMI alentó a los países que tenían posiciones externas sólidas a canalizar DEG de forma voluntaria hacia los países más necesitados. Siguiendo esta recomendación, varios países miembros han canalizado DEG para apoyar el FFCLP y el FFRS. El 10 de mayo de 2024, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó el uso de DEG para adquirir instrumentos de capital híbridos emitidos por tenedores autorizados. La nueva operación autorizada se suma a las siete que ya lo estaban: 1) el pago de obligaciones financieras; 2) la obtención de préstamos; 3) las pignoraciones; 4) las transferencias como garantías para el cumplimiento de obligaciones financieras; 5) swaps; 6) las operaciones de compraventa a plazo, y 7) el uso de DEG en donaciones.

Atrasos en el pago de las obligaciones contraídas con el FMI

Desde junio de 2021, cuando Sudán liquidó sus atrasos en las obligaciones contraídas con el FMI, la institución no ha tenido otros casos de atrasos prolongados. Para prevenir y resolver los atrasos, el FMI cuenta con una estrategia de cooperación mejorada para abordar estos casos. La estrategia consta de tres elementos: prevención, una colaboración más estrecha y medidas correctivas. La prevención es la primera línea de defensa frente a la aparición de nuevos casos de atrasos y abarca, entre otras cosas, la supervisión por parte del FMI de las medidas de política económica de los miembros, la condicionalidad respecto de las políticas que se aplica al uso de los recursos del FMI, la evaluación de la capacidad de reembolso de los miembros, la evaluación de las salvaguardias de los bancos centrales de los miembros que reciben recursos y la asistencia técnica del Fondo. La colaboración más estrecha incluye programas supervisados por el personal técnico del FMI para ayudar a los países miembros con atrasos a establecer un historial de aplicación de políticas y cumplimiento de pagos que, en última instancia, permita liquidar los atrasos frente al FMI⁴. Por último,

se aplican medidas correctivas a los países miembros con obligaciones financieras en mora ante el FMI que no contribuyen activamente a la resolución de sus problemas de atrasos, siguiendo un calendario progresivo de medidas.



Estados Unidos

⁴ El Manual de mecanismos del FMI para países de ingreso bajo de 2025 (apéndice III) contiene más información sobre los programas supervisados por el personal técnico del FMI. Véase <https://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2025/04/23/2025-handbook-of-IMF-facilities-for-low-income-countries-566429>.

Rendición de cuentas y transparencia

Estados Unidos



El FMI rinde cuentas a sus 191 países miembros y tiene un sistema de frenos y contrapesos para garantizar la rendición de cuentas, que incluye desde auditorías internas y externas hasta la gestión de riesgos y evaluaciones de sus políticas y operaciones. Del mismo modo, se espera que el personal técnico cumpla las más altas normas éticas y de conducta en el trabajo.

Comisiones del Directorio Ejecutivo

La finalidad general de las comisiones del Directorio es la de examinar detalladamente las cuestiones de su ámbito de competencia y remitir al Directorio en pleno los asuntos que requieran mayor deliberación. Las comisiones del Directorio no son órganos decisorios; únicamente el Directorio en pleno tiene autoridad para tomar decisiones. Las comisiones se renuevan cada dos años tras el ciclo periódico de elección de los Directores Ejecutivos. Al determinar la composición de los integrantes de las comisiones se tienen en cuenta el equilibrio geográfico y de género; la necesidad de rotación, con cierta continuidad, y el mantenimiento de una distribución razonable de la carga de trabajo entre los Directores Ejecutivos. Estos pueden participar en todas las reuniones de las comisiones del Directorio

Ejecutivo, salvo en las de la Comisión de Ética, en las que participan únicamente los integrantes de la comisión y su secretario permanente. Además de las comisiones, el Directorio Ejecutivo ha creado un grupo de trabajo sobre diversidad de género como órgano consultivo para impulsar los avances en materia de representación e inclusión de género.

Comisión sobre Temarios y Procedimientos: presenta recomendaciones al Directorio Ejecutivo para respaldar la formulación y ejecución ordenada de un programa de trabajo eficaz guiado por la Gerencia y el temario del Directorio Ejecutivo. A tal fin, la comisión promueve procedimientos relativos a la distribución oportuna de los documentos, la organización de las reuniones del

PARTE 3: QUIÉNES SOMOS

Directorio, la planificación del calendario y los aspectos logísticos y otras cuestiones relacionadas, con el propósito de evitar un programa de trabajo demasiado cargado, conceder a los Directores Ejecutivos tiempo suficiente para prepararse y facilitar un uso eficiente del tiempo durante las reuniones.



Estados Unidos

Comisión de Asuntos Administrativos del Directorio Ejecutivo: examina asuntos de carácter general relacionados con la política administrativa relativa a los Directores Ejecutivos, los Suplentes o sus Asesores Principales, Asesores y Coordinadores Administrativos, a solicitud del Directorio Ejecutivo o un Director Ejecutivo, y presenta sus recomendaciones al Directorio para que este adopte una decisión. Los casos concretos que atañen a un Director o Suplente en particular o a sus Asesores Principales, Asesores o Coordinadores Administrativos y que no tienen implicaciones más amplias son considerados y decididos por la Comisión a petición de un Director Ejecutivo, sin ser referidos al Directorio para su consideración o decisión. La Comisión puede analizar la política administrativa específica en cuestión y hacer recomendaciones al respecto; puede formular, considerar y someter a decisión del Directorio Ejecutivo propuestas presupuestarias para las Oficinas de los Directores Ejecutivos, en forma agregada o individual, y asumir las consiguientes responsabilidades presupuestarias que el Directorio delegue en la Comisión.

Comisión de Ética: compuesta por cinco Directores Ejecutivos, examina cuestiones relativas al Código de Conducta del Directorio Ejecutivo. Además, si los Directores lo solicitan, la Comisión los orienta sobre aspectos éticos de conducta, incluida la conducta de los Suplentes, Asesores Principales, Asesores y Coordinadores Administrativos. La Comisión de Ética también se encarga de brindar asesoramiento sobre cuestiones que puedan surgir en relación con la aplicación de las normas de conducta ética a la Directora Gerente de conformidad con su contrato. El Directorio Ejecutivo elige entre los Directores Ejecutivos a un presidente, cuatro integrantes y cinco suplentes. La elección coincide con las elecciones generales de Directores Ejecutivos y el mandato tiene una duración de dos años. Si el presidente, un integrante o un suplente dimite, el Directorio Ejecutivo elige a su reemplazo para completar el resto del mandato.

Comisión de Evaluación: sigue de cerca la función de evaluación en el Fondo y asesora al Directorio Ejecutivo sobre cuestiones relativas a evaluaciones, incluidas las que realiza la Oficina de Evaluación Independiente (IEO). También examinará el *Informe Anual*, con miembros del personal seleccionados para tal fin.

Comisión de enlace con el Banco Mundial y otras organizaciones internacionales: con miras a promover una mayor coherencia dentro de la agenda internacional sobre economía, finanzas, comercio y desarrollo, sobre todo en lo que se refiere al desarrollo de las capacidades económicas, la Comisión examina la evolución de las políticas y los programas de otras organizaciones internacionales cuyos mandatos complementan los del FMI, en particular el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio. La Comisión recopila información de estas instituciones y mantiene una estrecha relación con ellas, según sea necesario, para mantenerse al corriente de los acontecimientos. Según corresponda, presentará recomendaciones al Directorio Ejecutivo sobre las relaciones del Fondo con estas organizaciones.

Comisión de Jubilaciones: decide todas las cuestiones de política general derivadas del Plan de Jubilación del Personal y demás asuntos, incluidas interpretaciones de las disposiciones del plan que deban decidirse conforme al plan o que sean planteadas por cualquier comisión designada. La Comisión está integrada por la Directora Gerente, *ex officio*; cuatro Directores Ejecutivos elegidos cada dos años por los Directores Ejecutivos; un miembro del personal designado por la Directora Gerente, y un miembro del personal elegido cada dos años por los participantes.

Comisión *ad hoc* de selección de auditoría: su misión es recomendar un candidato idóneo como nuevo integrante del Comité de Auditoría Externa, cuyos miembros tienen nombramientos escalonados a tres años que dan lugar a una vacante todos los años. Tradicionalmente, esta Comisión ha estado integrada por cinco Directores Ejecutivos.

Grupo de trabajo sobre diversidad de género: promueve la toma de decisiones más firmes, inclusivas y admisibles por parte del Directorio Ejecutivo gracias a una mejor representación de las mujeres en el Directorio y entre los Asesores Principales y los Asesores en las Oficinas de los Directores Ejecutivos. A tal fin, el grupo de trabajo elabora recomendaciones para el Directorio Ejecutivo sobre la evolución de su estrategia de diversidad de género; promueve la estrategia en el seno del Directorio y con los países miembros, e informa periódicamente al Directorio Ejecutivo sobre el progreso en la ejecución de la estrategia, para someter a consideración de la Junta de Gobernadores.



PARTE 3: QUIÉNES SOMOS

Frenos y contrapesos



El FMI realiza auditorías de todas sus operaciones. Se han establecido mecanismos de auditoría para mejorar la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas que comprenden

una empresa de auditoría externa, un Comité de Auditoría Externa independiente y la Oficina de Auditoría Interna (OIA).

El Comité de Auditoría Externa es independiente del FMI y de su Directorio Ejecutivo, rinde cuentas a la Junta de Gobernadores y tiene responsabilidades generales de supervisión de la auditoría externa anual de los estados financieros del FMI y del marco de auditoría interna.

La Oficina de Auditoría Interna cumple una función independiente de asesoramiento y garantía cuyo objetivo es proteger y fortalecer el FMI. Tiene un doble mandato: 1) evaluar la eficacia de la estructura de gobierno, la gestión de los riesgos y los controles internos del FMI, y 2) actuar como consultora para mejorar los procesos operativos prestando asesoramiento sobre prácticas óptimas. Para garantizar su independencia con respecto a los departamentos y las oficinas del FMI, la OIA depende directamente de la Directora Gerente y mantiene una relación funcional de rendición de cuentas al Comité de Auditoría Externa. La auditoría realizada por la Oficina de Auditoría Interna en 2026 abarcó varios ámbitos clave, como la gestión de la Cuenta de Inversiones y los activos de inversión de los fondos fiduciarios del FMI; los aspectos administrativos relacionados con los expertos en asistencia técnica a largo plazo del FMI; las prácticas departamentales para proteger los activos de información más valiosos de la institución (las denominadas "joyas de la corona"), y el proceso y las prácticas de adquisiciones del FMI.

La OIA también emitió el Decimoquinto Informe Periódico de Seguimiento sobre la situación del Plan de Acción de la Gerencia en respuesta a las recomendaciones de la Oficina de Evaluación Independiente respaldadas por el Directorio. A pesar de la elevada y sostenida carga de trabajo de los funcionarios del FMI, la proporción de medidas ejecutivas puestas en práctica fue similar a la registrada en el Decimocuarto Informe Periódico de Seguimiento y superó el promedio de los siete ciclos anteriores de seguimiento del Informe.

Saldos precautorios

Los saldos precautorios del FMI –que consisten en saldos ajustados en las reservas generales y especiales– son un componente fundamental del marco de múltiples niveles que la institución emplea para gestionar el riesgo financiero y salvaguardar los recursos de los países miembros. Los saldos precautorios proporcionan un margen que protege al FMI frente a posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito, el riesgo de ingresos y otros riesgos financieros. Ayudan a proteger el valor de los activos de reserva que representan las posiciones de los países miembros en el FMI y que son la base del intercambio de activos por medio del cual el Fondo brinda asistencia financiera a los países con necesidades de balanza de pagos. La meta de saldos precautorios a mediano plazo, de DEG 25.000 millones, se alcanzó al cierre del ejercicio 2024.

El Directorio Ejecutivo llevó a cabo el "Examen de la suficiencia de los saldos precautorios del Fondo de 2026" el 20 de marzo de 2026. Los Directores coincidieron, en términos generales, en que el nivel objetivo actual de los saldos precautorios, junto con los demás elementos del marco de gestión de riesgos financieros del FMI y el marco de provisiones de la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), sigue proporcionando un sólido nivel de protección financiera para el balance del FMI y los derechos de los acreedores. La mayoría de los Directores se mostraron a favor de mantener el nivel objetivo actual de mediano plazo de los saldos precautorios en DEG 25.000 millones, mientras que algunos se mostraron a favor de elevar dicho nivel. Los Directores acordaron, en general, mantener el límite mínimo actual de los saldos precautorios en DEG 20.000 millones. Al 30 de abril de 2026, los saldos precautorios ascendían a DEG 26.300 millones (USD 36.100 millones).



Gestión del riesgo institucional



La Oficina de Gestión de Riesgos (OGR) desempeña la función centralizada de gestionar el riesgo institucional y constituye la segunda línea de defensa en la estructura de gestión de riesgos y gobernanza de la institución. La OGR se encarga de supervisar de forma independiente y revisar las evaluaciones de riesgo realizadas por la primera línea de defensa, lo que contribuye a garantizar que los riesgos institucionales más significativos del FMI se identifiquen, evalúen y gestionen de manera coherente en todas las actividades. Gracias a la implementación del marco de gestión del riesgo institucional del FMI y a las declaraciones de tolerancia del riesgo aprobadas por el Directorio, la institución se beneficia de una mayor claridad y coherencia en sus prácticas de gestión del riesgo; una rendición de cuentas y transparencia reforzadas en la supervisión del riesgo, y de un enfoque más estructurado y común a toda la institución para gestionar los riesgos. Al agregar los riesgos de toda la institución y ofrecer un análisis prospectivo, el marco de gestión del riesgo institucional ayuda a la Gerencia y al Directorio Ejecutivo a tomar decisiones informadas y conscientes de los riesgos.

Lecciones aprendidas

La Oficina de Evaluación Independiente (IEO) realiza evaluaciones independientes y objetivas de las políticas y operaciones del FMI sobre la base de criterios pertinentes para el mandato del Fondo. La IEO, que goza de total autonomía frente al equipo gerencial y al personal técnico del FMI y lleva a cabo sus funciones en condiciones de independencia respecto del Directorio Ejecutivo, tiene por objeto promover la cultura del aprendizaje dentro del FMI, afianzar la credibilidad externa de la institución y respaldar las responsabilidades en materia de gestión y supervisión del Directorio Ejecutivo. En el ejercicio 2026, la IEO completó su evaluación sobre el asesoramiento del Fondo en materia de política fiscal y siguió avanzando en dos evaluaciones en curso: una sobre el FMI y el cambio climático y otra sobre la participación del FMI en emisiones de deuda en países de ingreso bajo. La IEO también publicó su primera Política de Evaluaciones, en la que se refleja y actualiza el marco fundacional que guía su labor, y anunció dos nuevas evaluaciones que se pondrán en marcha en 2026: una sobre el asesoramiento del FMI en materia de política monetaria y otra sobre las consideraciones de economía política en la labor del FMI. Se puede obtener más información sobre la IEO en <https://ieo.IMF.org>.



Estados Unidos

PARTE 3: QUIÉNES SOMOS



Ética y conducta del personal



El FMI cuenta con un marco integral de ética. De conformidad con el mandato del Asesor de Asuntos Éticos del FMI de 2026, el Asesor de Ética, como Jefe de la Oficina de Ética, asesora a la Gerencia y al Departamento de Recursos Humanos sobre la promoción de normas éticas y proporciona información, capacitación y actividades de divulgación, así como asesoramiento y orientaciones confidenciales al personal en materia de ética. La Oficina de Ética supervisa la certificación anual de conducta ética y valores fundamentales y el Programa de Divulgación de Información Financiera para el personal del FMI y actúa como autoridad designada para los conflictos de interés institucionales. En el ejercicio 2026, la Oficina de Ética reanudó su programa trienal de capacitación obligatoria en materia de ética para todo el personal del FMI y respondió al aumento significativo de la demanda de actividades de capacitación *ad hoc* en materia de ética en la sede del FMI y en el exterior.

Interacción con el público

El FMI se reúne de forma periódica con líderes políticos y autoridades nacionales e interactúa regularmente con un amplio número de representantes del sector privado, medios de comunicación y grupos de interés no gubernamentales, como la comunidad académica, organizaciones de la sociedad civil, legisladores, sindicatos y líderes de la juventud. Las oportunidades que brinda una comunicación bilateral permiten al FMI describir su forma de trabajo y aprender de los demás para mejorar su asesoramiento de política económica.



Evaluaciones de salvaguardias



EVALUACIONES DE
LAS SALVAGUARDIAS
HASTA LA FECHA
MÁS INFORMACIÓN EN LÍNEA

Cuando el FMI proporciona financiamiento a un país miembro, lleva a cabo una evaluación de salvaguardias que tiene por objeto determinar si existen garantías razonables de que el banco central del país pueda gestionar adecuadamente los recursos del FMI y proporcionar datos monetarios fiables en el marco de un programa respaldado por la institución.

Hasta finales de abril de 2026 se habían realizado

414 evaluaciones

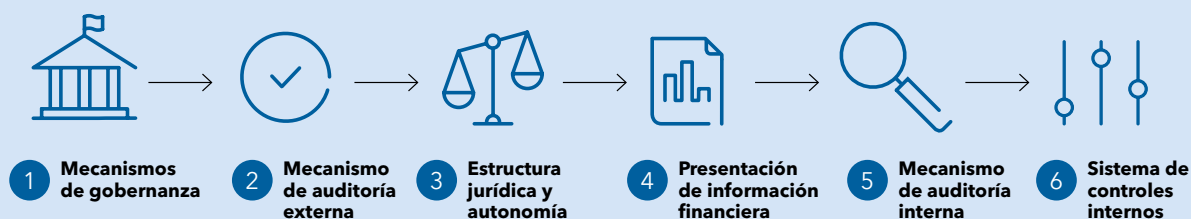
que abarcaron

106 bancos centrales.

4 de ellas se completaron en el ejercicio 2026

y 8 estaban en curso al cierre del ejercicio 2026.

En estas evaluaciones se lleva a cabo un análisis de las operaciones de los bancos centrales teniendo en cuenta seis ámbitos.



Desde el año 2000 hasta finales de abril de 2026 se llevaron a cabo 414 evaluaciones que abarcaron 106 bancos centrales; cuatro de ellas se completaron en el ejercicio 2026, y ocho estaban en curso al cierre del ejercicio financiero.

El FMI también evalúa el progreso alcanzado por los bancos centrales para reforzar sus regímenes de salvaguardias y adoptar las recomendaciones formuladas en las evaluaciones. La supervisión continúa durante la vigencia de los préstamos del FMI; actualmente aproximadamente 73 bancos centrales están sujetos a supervisión. Como parte de estas actividades también se llevaron a cabo seminarios sobre salvaguardias. En el ejercicio 2026, se celebraron tres seminarios regionales centrados en las principales prácticas

internacionales en los ámbitos de los marcos de salvaguardias, incluidas cuestiones de actualidad relacionadas con las operaciones de los bancos centrales.

Además, el FMI realiza exámenes de salvaguardias fiscales de tesorerías nacionales cuando un país miembro solicita acceso excepcional a los recursos del FMI, siempre que una parte sustancial de los fondos, al menos el 25%, se destine al financiamiento del presupuesto del Estado, y que exista una elevada exposición crediticia combinada, con al menos el 25% de los recursos destinados también al financiamiento del presupuesto. Al cierre del ejercicio 2026 se había completado un examen de las salvaguardias fiscales y había un examen en curso.

Responsabilidad social de la institución



Zambia



Las iniciativas filantrópicas y de sostenibilidad son el eje del programa de responsabilidad social del FMI.

Sostenibilidad

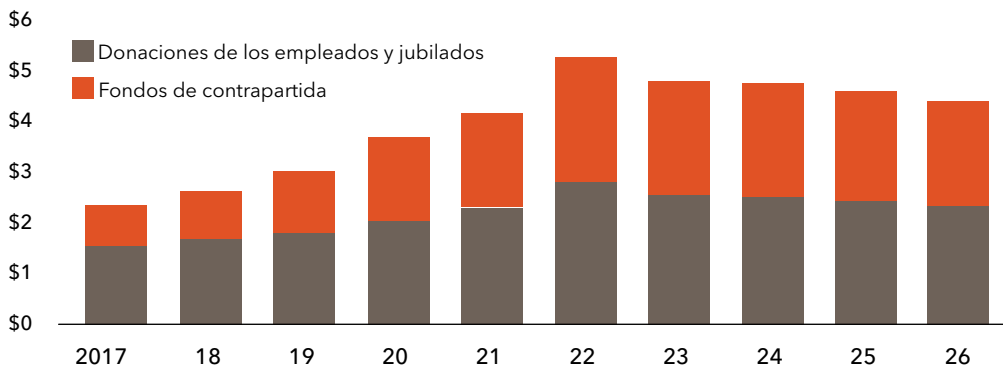
El FMI tiene la responsabilidad ante los 191 países miembros de gestionar sus recursos de forma efectiva. Al integrar la sostenibilidad en sus operaciones esenciales, la institución redujo significativamente el consumo de energía y la generación de residuos en 2026, lo que se tradujo en un ahorro cuantificable. Entre los aspectos más destacados se incluyen:

- **Reuniones de Primavera y Anuales.** En febrero de 2026, el FMI obtuvo su tercera recertificación consecutiva para eventos sostenibles (certificación 20121 de la Organización Internacional de Normalización [ISO]). Además, ha reducido de forma constante los residuos y ha gestionado los gastos relacionados con los eventos mediante la priorización de la reutilización y el alquiler de materiales institucionales y promocionales.
- **Tecnologías y equipos energéticamente eficientes.** Se han instalado tecnologías y equipos energéticamente eficientes en los edificios de la sede del FMI, lo que ha permitido reducir el consumo de energía y mejorar al mismo tiempo la eficiencia operativa y la funcionalidad.

PARTE 3: QUIÉNES SOMOS

Gráfico 3.3. Donaciones de los empleados y jubilados y fondos de contrapartida, ejercicios 2017-26

(en millones de dólares de EE.UU.)



Fuente: Departamento de Comunicaciones del FMI.

Nota: Los datos incluyen únicamente las donaciones de los empleados y jubilados, así como los fondos de contrapartida institucionales, y excluyen otras aportaciones, como las donaciones de la Gerencia y las subvenciones.

Programa *Giving Together*

Giving Together, el programa filantrópico del FMI, recibe generosas contribuciones de empleados y jubilados, que se complementan con un programa institucional de aportaciones de contrapartida durante todo el año, equivalente al 50% de las contribuciones, así como con la campaña anual de donaciones de otoño de dos meses de duración, en la que la aportación de contrapartida asciende al 100%. El programa también incluye subvenciones, donaciones de la Gerencia y de la institución, y una amplia gama de actividades de voluntariado.

• **Voluntariado.** El voluntariado se consolidó como un componente cada vez más importante y valorado del programa *Giving Together* durante el ejercicio fiscal, con numerosas iniciativas impulsadas por el personal en colaboración con organizaciones benéficas locales.

En el ejercicio 2026, el programa amplió aún más las actividades de voluntariado en todo el FMI: 230 miembros del personal registraron 463 horas de voluntariado en 16 iniciativas que apoyaron 8 causas. Asimismo, en septiembre de 2024, el FMI organizó su primera campaña de donación

de sangre con la American Red Cross, en la que se recolectaron 25 unidades de sangre, suficientes para salvar más de 80 vidas.

Aprovechando este éxito, durante el ejercicio 2026 se llevaron a cabo cinco campañas adicionales de donación de sangre, en las que 260 donantes donaron 170 unidades de sangre, que pueden salvar hasta 510 vidas.

Además, el equipo gerencial del FMI y diversos departamentos encabezaron iniciativas comunitarias durante el ejercicio 2026: impartieron clases de educación financiera a comunidades desfavorecidas; participaron en maratones para apoyar los esfuerzos destinados a erradicar la falta de vivienda en Washington D. C.; prepararon mantas para personas sin hogar; clasificaron y distribuyeron libros para niños de escasos recursos; participaron en actividades de voluntariado basadas en competencias profesionales, y organizaron campañas de recogida de alimentos para bancos de alimentos locales, entre otras iniciativas. Las oficinas y centros regionales y locales también participaron en actividades de voluntariado, reforzando así la participación del personal y el compromiso con las comunidades.



El personal del FMI participa en el lanzamiento de la campaña de donaciones del FMI de 2025, junto con organizaciones sin fines de lucro y en apoyo de iniciativas comunitarias.

- **Campaña de donación de otoño *Together We Prosper*.**

Se centró en promover una visión de un futuro más próspero y apoyó a organizaciones que trabajan en ámbitos como la educación, el empleo, la salud y el bienestar. Se recaudaron USD 3.166.308,17 en donaciones y fondos de contrapartida. La participación del personal alcanzó un máximo histórico del 65,71%, el porcentaje más elevado registrado hasta la fecha en la campaña de donaciones, lo que refleja el firme compromiso de todo el FMI, impulsado por los embajadores de la campaña de diversos departamentos. En total, 2.437 funcionarios y 322 jubilados realizaron contribuciones, lo que demuestra el amplio respaldo al programa.

- **Ayuda humanitaria y en caso de desastres.**

El programa *Giving Together* organizó cuatro actividades de recaudación de fondos en apoyo de iniciativas de ayuda humanitaria y en caso de desastres, en las que se recaudaron un total de USD 200.000. Estos esfuerzos brindaron apoyo esencial a las comunidades afectadas por las inundaciones en Pakistán y Asia Sudoriental, el huracán Melissa en el Caribe y las necesidades humanitarias derivadas del conflicto en Oriente Medio. Las contribuciones se destinaron a organizaciones internacionales de ayuda humanitaria, que proporcionaron asistencia esencial sobre el terreno a niños y familias afectados.

PARTE 3: QUIÉNES SOMOS

Programa *Giving Together* en cifras
(ejercicio 2026)

USD 5.128.679

Cantidad total recaudada

USD 200.000

Iniciativas humanitarias y de ayuda para catástrofes

USD 634.950

Donaciones

USD 75.000

Donaciones institucionales

USD 60.000

Donaciones de la Gerencia

1.580

Organizaciones a las que se brinda apoyo
en todo el mundo

463

Horas de voluntariado

170

Unidades de sangre donadas

510

Vidas salvadas gracias a las campañas
de donación de sangre

65,71%

Récord de participación del personal

• Subvenciones y donaciones de la Gerencia y la institución.

El FMI ha apoyado durante años iniciativas comunitarias destinadas a promover la resiliencia económica y la independencia en el área metropolitana de Washington D. C. mediante subvenciones anuales y alianzas de larga data. En el ejercicio 2026, el programa *Giving Together* otorgó 45 subvenciones por un total de USD 634.950 a organizaciones benéficas locales del área metropolitana de Washington que prestan servicios a la comunidad y a otros colectivos. El FMI también concedió donaciones institucionales por más de USD 75.000 a socios locales para respaldar causas como la adquisición de equipos para campañas de donación de sangre, la lucha contra la falta de vivienda y la distribución de libros a niños desfavorecidos.

Durante el ejercicio fiscal, la Gerencia donó USD 60.000 en el marco de misiones a Burkina Faso, Fiji, Gambia y Sri Lanka. Además, el FMI realizó donaciones institucionales por un total de USD 60.000 a organizaciones sin fines de lucro locales e internacionales para respaldar su labor en beneficio de las comunidades.

El personal participa en una campaña de donación de sangre de la American Red Cross en la sede del FMI.



Nuestro personal, nuestra misión, nuestra cultura

La estrategia de recursos humanos del FMI tiene como objetivo atraer y retener a los empleados que posean el más alto nivel de competencia técnica y representen toda la diversidad de los países miembros a los que atiende, al tiempo que fomenta un entorno de trabajo estimulante e inclusivo para su personal. Estos objetivos forman parte de nuestras prácticas de gestión del personal, y se centran en fomentar el desarrollo y la gestión del talento mediante sólidos procesos de contratación y promoción, la responsabilidad de los líderes, la planificación de la sucesión y la eficacia organizativa. Entre las principales prioridades figuran un aumento de la representación geográfica y la aplicación de la Estrategia de Accesibilidad e Inclusión de las Personas con Discapacidad, cuyo objetivo es fomentar un entorno en el que los miembros del personal con discapacidad y sus cuidadores puedan prosperar. Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso con un entorno laboral que impulse un alto desempeño y compromiso, y que contribuya al avance de la misión mundial del FMI.

La Directora Gerente, Kristalina Georgieva, participa en un acto cultural tailandés durante las Reuniones Anuales de 2025 del FMI y el Grupo Banco Mundial en Washington D. C.



CARTA DE REMISIÓN A LA JUNTA DE GOBERNADORES

1 de agosto de 2026

Estimado Sr. Presidente:

Tengo el honor de remitir a la Junta de Gobernadores el *Informe Anual del Directorio Ejecutivo* correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XII, Sección 7 a) del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional y la Sección 10 de los Estatutos del FMI. Conforme a lo dispuesto en la Sección 20 de los Estatutos, los presupuestos administrativo y de capital del FMI aprobados por el Directorio Ejecutivo en lo que respecta al ejercicio que se cierra el 30 de abril de 2026 se presentan en el sitio web del *Informe Anual*. Los estados financieros auditados para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2026, del Departamento General, el Departamento de DEG y las cuentas administradas por el FMI, junto con los respectivos informes de la firma de auditoría externa, se presentan en el apéndice VI, así como en IMF.org/AR2026. Según lo dispuesto en la Sección 20 c) de los Estatutos del FMI, los procesos de auditoría externa fueron supervisados por el Comité de Auditoría Externa, integrado por el Sr. Tamai (presidente), la Sra. Ingram y el Sr. Huppé.

Atentamente,



Kristalina Georgieva

Directora Gerente y Presidenta del Directorio Ejecutivo

El Informe Anual de 2026 se puede consultar y descargar junto con los estados financieros y otros recursos en el sitio web del Informe Anual del FMI, IMF.org/AR2026.

El *Informe Anual* fue preparado por la División de Publicaciones del Departamento de Comunicaciones del FMI, en consulta con otros departamentos del FMI. Jeremy Harrison, Harriet Tolputt y Jim Beardow supervisaron el trabajo del equipo a cargo del Informe, que fue elaborado bajo la dirección del Comité de Evaluación del Directorio Ejecutivo, presidido por André Roncaglia. Harry Kruglik actuó como jefe de redacción y Peijing (Penny) Li, como editora y gestora del proyecto. Denise Bergeron se desempeñó como gerente de producción. Joe Procopio se desempeñó como asesor creativo y José Morales Mendizabal, como asesor de diseño digital.

© 2026 Fondo Monetario Internacional.
Todos los derechos reservados.

Diseño: Feisty Brown, feistybrown.com
Diseño de la edición digital:
Cantilever, cantilever.co

ILUSTRACIÓN

14 Chad Hagen/joaniebrep.com
20 Dan Funderburgh/debutart.com

FOTOGRAFÍA

TAPA Unsplash/Vadim Kaipov
3 IMF Photo/Kim Haughton
4-5 IMF Photo/Lisa Marie David
6-7 IMF Photo/Julien Durand
10-11 istock/Wengen Ling
12-13 IMF Photo
17 istock/thitivong
18-19 IMF Photo
23 istock/Karl Hendon
24 IMF Photo
26 IMF Photo/Scott McIntyre
27 unsplash/Martin Widenka
27 IMF Photo
27 IMF Photo/Kim Haughton
28 IMF Photo/Cristina Baussan
29 IMF Photo/Elyor Nemat
29 istock/peeterv
30 IMF Photo/Wojciech Grzedzinski
30 IMF Photo
37 IMF Photo /Scott McIntyre
38 IMF Photo
39 IMF Photo/Kim Haughton
40 IMF Photo/Kim Haughton
41 IMF Photo/Armend Nimani
41 IMF Photo
42 IMF Photo/Walter Hurtado Lozano
43 IMF Photo
43 IMF Photo
44 IMF Photo/Melissa Lytle
45 IMF Photo/Kim Haughton
46 IMF Photo
54 IMF Photo
55 IMF Photo/Yam G-Jun
56-57 IMF Photo
58-59 IMF Photo/Kim Haughton
60-61 IMF Photo/Kim Haughton
64 IMF Photo
67 IMF Photo
68 IMF Photo/Stephen Voss
71 IMF Photo/Kim Haughton
72 IMF Photo/Staniislav Filippov
73 IMF Photo
74 IMF Photo
75 IMF Photo/Cory Hancock
76 IMF Photo
77 IMF Photo/Nicholas Karlin
79 IMF Photo
80 IMF Photo
82 IMF Photo/Kim Haughton
83 IMF Photo
85 IMF Photo/Nicholas Karlin
86 IMF Photo/Melissa Lytle
87 IMF Photo/Ariana Lindquist

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ABP acuerdo bilateral de préstamo
AIF Asociación Internacional de Fomento
ASB Acuerdo *Stand-By*
COVID-19 enfermedad causada por el coronavirus
CRG cuenta de recursos generales
DC desarrollo de las capacidades
DEG derecho especial de giro
DMF Fondo de Gestión de la Deuda
FFACC Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes
FFCLP Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza
FFRS Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad
FMI Fondo Monetario Internacional
G20 Grupo de los Veinte
IA inteligencia artificial
IEO Oficina de Evaluación Independiente
IFR Instrumento de Financiamiento Rápido
INB ingreso nacional bruto
LCF Línea de Crédito Flexible
LLCP Línea de Liquidez a Corto Plazo
LLD/LFT lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo
LPL Línea de Precaución y Liquidez
NAP Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos
PESF Programa de Evaluación del Sector Financiero
PIB producto interno bruto
PPME países pobres muy endeudados
SAF Servicio Ampliado del FMI
SCA Servicio de Crédito Ampliado
SCR Servicio de Crédito Rápido
SCS Servicio de Crédito *Stand-By*
SRS Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad
TSC Tramo Superior de Crédito

**"En un contexto
marcado por
fuerzas divergentes,
el FMI sigue
respaldando a sus
países miembros
mediante un apoyo
diferenciado
que responde a
las necesidades
de cada país".**

KRISTALINA GEORGIEVA
Directora Gerente



PUBLICATIONS



SPANISH